Saigón: Cierran la Universidad

Tampoco Funcionan las Escuelas; más Tumultos

SAIGON, 11. — Fueron cerradas en Saigón las escuelas secundarias y las universidades debido a los acontecimiento actuales.

El primer ministro survietnamita, Cao Ky, envió un regimiento a las afueras de Saigón, luego de que la iglesia budista declaró su oposición total al gobierno.

ACUSACIONES BUDISTAS

Los dirigentes budistas declararon que acusan a Ky de haber colocado al país al borde de la guerra civil y que estaban decididos a derribarlo.

Lo acusaron de que la continuación en el poder podía determinar la muerte de millares de personas y conducir a la destrucción total de la Nación. Lo acusan también de haber emprendido acciones militares contra Da Nang, la segunda ciudad de importancia en Vietnam Sur y de haber reprimido en forma salvaje las manifestaciones contra su gobierno. Asimismo negaron que el movimiento contra Ky tuviera inspiración comunista.

DISTURBIOS

Infórmase que en distintas ciudades se reprodujeron hoy los disturbios con mayor participación de estudiantes en abierta sedición.

LIBERAN SOLDADOS

SAIGON, 11. — Helicópteros de la Fuerza Aérea norteamericana rescataron a cinco soldados llamados "Boinas Verdes" que estaban en poder de los guerrilleros comunistas.

NORMALIDAD EN HONG KONG

HONG KONG, 11. — La situación parece haber vuelto a la normalidad. En varios distritos las autoridades británicas mantienen todavía varios miles de policías y soldados, los que están en completa alerta por si se reanudan los desórdenes ocurridos en los últimos días.

LA BOMBA RESCATADA

PALOMARES, 11. — La bomba nuclear recuperada del fondo del Mediterráneo después de una búsqueda de casi tres meses se encuentra ahora a bordo de un navío de guerra de los Estados Unidos. El arma nuclear de tres metros de largo, fue recobrada por la Armada estadounidense el lunes pasado a 770 metros de profundidad en el mar, que cayera de un bombardero B-52 al chocar éste con un avión cisterna el 17 de enero último.

BROTE DE FIEBRE AMARILLA

MONTEVIDEO, 11. — Las autoridades uruguayas dieron a conocer un comunicado referente al brote de fiebre amarilla selvática registrado en la ciudad brasileña de Uruguayana. Todos los ciudadanos que salgan del país deben vacunarse a fin de que el brote no se extienda a otras naciones americanas.

JUZGAN A CONSPIRADORES

JAKARTA, 11. — Inició sus deliberaciones en Jakarta el tribunal que juzgará a los conspiradores pro comunistas que intentaron el golpe de estado contra el presidente Sukarno.

Por otra parte, el locutor de la radio clandestina Indonesia Libre, anunció en su última emisión que cinco jefes militares ya habrían sido ejecutados.

AÑO LII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 16.111

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS $15 — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Lunes 11 de Abril de 1966

Otro aspecto del espectacular choque de Tío Pujio



Un Muerto En violentísima colisión se encontraron de frente dos camiones sobre la ruta nacional número 9 en la zona urbana de Tío Pujio (Córdoba), muriendo uno de los conductores y varios novillos de raza que transportaba uno de los rodados. El grabado preinserto dice de la violencia del impacto. (Inf. en página 3)

Modifícase el Régimen Jubilatorio

No se llevó a cabo esta mañana —a último momento se comunicó que había quedado suspendida— una conferencia de prensa con el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, doctor Roberto Vázquez. Este, en su condición de integrante de la comisión que realizó un extenso estudio que llevó al proyecto de ley sobre sustanciales reformas en la ley 4.800 iba a informar sobre el particular.

A pesar de eso, como el proyecto de ley del Poder Ejecutivo está contenido en la Legislatura, resulta de interés informar directamente, sobre la base de dicho texto, que actualmente está a estudio de comisiones internas de la Cámara de Senadores de la provincia. En la escala de montos jubilatorios del proyecto, el 82 por ciento se lleva de 10.000 a 25.000 pesos, y se establece su movilidad. Por medio del artículo 75, se deja admitida la acumulación en una misma persona, del goce de los beneficios de la jubilación o pensión o hasta de dos pensiones, reduciéndose el monto del beneficio menor en un 50 por ciento.

Se determina, por otra parte, que la vía administrativa de los reclamos será la caja, mientras que las apelaciones deberán ser resueltas por la Cámara del Trabajo. Una norma transitoria que se introduce, tiene por finalidad conciliar situaciones creadas por el nuevo régimen al caso de agentes que habían alcanzado los extremos de edad y servicios dentro de la ley 4.800.

El aporte patronal se aumenta en el proyecto del Poder Ejecutivo, del 15 al 17 por ciento, y el aporte condicional para el cómputo privilegiado del 2 al 3 por ciento. Con respecto a los problemas financieros, se fija la obligación de atender con fondos de rentas generales, los déficit económicos que pudieran resultar de la aplicación de la ley.

MONTOS Y EDADES

Cuando el haber jubilatorio resulte superior a 25.000 pesos, en el proyecto que nos ocupa fija el 82 por ciento del sueldo, sujeto a la siguiente escala de reducción: más de 25.000 pesos y hasta 30.000 pesos: 25.000 pesos más el 70 por ciento del excedente de dicha cantidad; más de 30.000 pesos y hasta 35.000: 28.500 pesos, más el 60 por ciento del excedente de 30.000; más de 35.000 pesos y hasta 40.000, 31.500 pesos, más el 50 por ciento del excedente de 35.000; de más de 40.000 pesos y hasta 45.000: 34.000 pesos, más el 40 por ciento del excedente de 40.000; más de 45.000 pesos: 36.000 pesos, más el 30 por ciento del excedente.

El monto de la jubilación ordinaria, en ningún caso, puede resultar inferior al 67 por ciento de la remuneración actualizada del cargo en base a la actualización, ni al 80 por ciento del haber de la menor categoría presupuestaria de la administración. Para optar a la jubilación ordinaria, los afiliados varones deberán computar 55 años de edad, y las mujeres 53, en ambos casos con 30 años de servicio. Cuando el agente haya computado 60 años de edad y 30 de servicios, el Poder Ejecutivo de la provincia podrá disponer su cesantía, a efectos de que se acoja a la jubilación ordinaria.

INCOMPATIBILIDAD Y RETIRO

Por medio de otro artículo que el proyecto incorporaría a la ley, los jubilados ordinarios que desempeñen cargos rentados con afiliación a cajas comprendidas en el régimen de reciprocidad, deben optar entre la percepción del sueldo o el goce de la jubilación. En el primer caso, el importe de éste se retendrá y acreditará a la caja como recurso propio. El nuevo desempeño no dará derecho a reajuste de jubilación, salvo cuando la conducta administrativa del agente y que no reuna los extremos determinados para su jubilación de oficio, es decir, sesenta años de edad y treinta de trabajo.

Con 25 años de servicios y 50 de edad, se acordará la jubilación ordinaria por retiro. También se acordará ese derecho al afiliado que compute 45 años de edad y 20 de servicios, siempre que su cese no se origine en la renuncia o en causa imputable a inconducta administrativa.

Se concederá la jubilación por invalidez, a quien compute 15 años de servicios y fuera declarado física y/o intelectualmente incapacitado, en forma total o permanente. En caso de que el agente no hubiera cumplido 55 años de edad, se le otorgará por un período previo de cuatro años con obligación de control médico de la caja, la que dispondrá su revisación una vez al año. Si durante ese período cumpliera 55 años, el derecho al beneficio será definitivo. Si se declara capacitado, deberá volver al trabajo.

Hubo Reunión en la CGT

C. FEDERAL, 11. — Se reunió el Consejo Directivo de la C.G.T., con la presidencia de Fernando Donaire. Según ha trascendido, se trataron problemas internos y se dio una declaración sobre la política económica social del gobierno que tomará estado público en los próximos días.

ATERRIZAJE FORZOSO

CORDOBA, 11. — Un avión de la 7ª Brigada Aérea, por causas aún no determinadas debió efectuar un aterrizaje de emergencia en Córdoba. El piloto capitán Edgardo Guillermo Cáceres resultó ileso y la máquina sufrió algunos deterioros.

Voracidad Fiscal que Causa Alarma

Es evidente que la mecanización de nuestro campo ha avanzado considerablemente en los últimos años. La actualización de los sistemas de explotación agropecuaria, con modernas maquinarias cobró impulso como consecuencia, principalmente, de dos factores. El primero de ellos, la transformación de gran cantidad de arrendatarios y aparceros en propietarios de la tierra, lo que los impulsó a mejorar sus explotaciones, con esa dedicación e interés que se aplica normalmente a los propios bienes. Asegurada la estabilidad en la tierra, el productor se sintió impulsado a realizar inversiones que serían en su propio provecho, cosa que no ocurría cuando tenía la tierra por tiempo limitado en la precaria duración de un contrato de alquiler. Asimismo, contribuyó a acelerar la mecanización del campo, la política impositiva del gobierno, que deducía de réditos las inversiones en maquinaria y movilidad.

Era una sana política impositiva, que así como estimulaba la deseable mecanización agropecuaria, propugnaba el desarrollo de la industria de maquinarias e implementos, que creció vigorosa, constituyendo una fuente de trabajo para numerosos trabajadores. Por otra parte, lo que el Estado no recaudaba por inversiones de este tipo, lo lograba por vía indirecta a través de la actividad incrementada de la industria mencionada y sus subsidiarias.

Pero este gobierno parece demasiado apremiado por la urgencia de recursos y se ha lanzado a una campaña fiscalista que no se detiene ante ninguna manifestación por útil que ella sea. La liberación de réditos para inversiones en maquinarias, implementos y automotores —industria también estimulada—, fue suprimida y la adquisición de tales elementos se paralizó en elevada proporción, provocando una intensa crisis en esa actividad, la cual será considerada en éste y otros aspectos, en importantes reuniones que a tal efecto han sido programadas para mañana en nuestra ciudad.

Es indudable que si se trata de industria para la campaña, el desenvolvimiento de ésta corre paralelo con el de aquélla, de manera que todo estímulo al agro significará estímulo para la industria, y consecuentemente crecimiento de la actividad general y aumento de los ingresos fiscales, que es, aparentemente, la preocupación excluyente del gobierno en los actuales momentos.

Cabría aquí repetir lo que se ha dicho hasta el cansancio: que es indispensable una revisión de la política impositiva oficial, y su reemplazo por otra inspirada en un sabio criterio de fomento, las promoción, que al reactivar las actividades útiles del país concurra al progreso general y resuelva, por propio imperio, los difíciles problemas presupuestarios, que parecen confundir y hasta desesperar al gobierno.

Sin duda alguna, en la Convención Nacional de Fabricantes de Maquinarias, Implementos y Repuestos Agrícolas, se arribará a conclusiones importantes, que no sólo representaran soluciones para el sector interesado sino que además, será de beneficio para los intereses generales.

Tema Económico en un Mensaje de Pugliese

CAPITAL FEDERAL, 11. (Saporiti) — Luego de la reunión de anoche en Olivos, donde el doctor Illia conversó con la mayoría de los ministros que forman el equipo económico, se hizo un importante anuncio respecto de un mensaje del gobierno relacionado con la situación económica. La reunión comenzó después de las 19 y se prolongó hasta las 21.40.

Al concluir la conferencia, el doctor Pugliese informó brevemente a los periodistas, manifestando que la reunión constituía una prolongación de la realizada el jueves en el despacho del doctor Illia, en la Casa de Gobierno, en la que se habían tratado diversos aspectos de la actualidad económica. "Se trata —dijo el doctor Pugliese— de una reunión de carácter informativo". Más adelante negó, ante preguntas de los periodistas, que se estuviera estudiando la reforma del sistema cambiario. Por último, anunció el doctor Pugliese que en el transcurso de la semana dirigirá un mensaje al país, a través de la radio y la televisión, para informar sobre el pensamiento del Poder Ejecutivo y la política a cumplir en relación con la situación económica.

Un Juicio Sobre la Elección Mendocina

MENDOZA, 11. — Al problema de la vivienda y a las elecciones en la provincia de Mendoza se refirió el diputado Raúl Zrariello de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Durante su estada en la provincia visitó las obras de reconstrucción de viviendas que realizaran varios sindicatos, interiorizándose de los problemas habitacionales y de los planes en ejecución. Declaró antes de partir para Buenos Aires que la política en materia de viviendas para 1966 del gobierno cubrirá las demandas críticas que requieren urgente solución. Agregó que de la secretaría de Estado de Viviendas se promoverá el ahorro popular para financiar los planes habitacionales. Entre las medidas que deberán adoptarse con urgencia se cuentan la desgravación impositiva al capital que se invierta en la construcción de viviendas de tipo económico y la incorporación, en el presupuesto de la Nación, de una partida asignando recursos para una construcción masiva.

POSIBILIDADES

Preguntado sobre las posibilidades de la Unión Cívica Radical del Pueblo en la elección del domingo próximo, dijo el diputado Zarrielle que el pueblo mendocino ve con simpatía el programa de gobierno del candidato de la agrupación que explica sin agravios para sus adversarios ocasionales.

KELLY EN LIBERTAD

MENDOZA, 11. — Recuperó la libertad Guillermo Patricio Kelly en Mendoza. En cambio quedó internado en la Colonia Hogar del Patronato de Menores su hijo Guillermo Alejandro de 17 años, quien junto con otro menor acompañara a Kelly en su aventura de posesionarse del local central del Movimiento Popular Mendocino. Kelly debe presentarse hoy en la Cuarta Fiscalía del Crimen por un trámite judicial relativo al expediente.

432.000 VOTANTES

MENDOZA, 11 (Saporiti) — Las agrupaciones, luego del virtual paréntesis de la celebración pascual, se aprestan a realizar en esta semana, antes de los comicios que el domingo próximo se efectuarán en la provincia, el último esfuerzo por sumar voluntades a sus candidatos.

El domingo, 432.000 ciudadanos de ambos sexos deben concurrir a las urnas para elegir autoridades del Ejecutivo provincial y legisladores. En virtud de la reforma introducida en la Constitución, el Colegio Electoral deberá decidir sobre los mandatarios.

Como ya se ha informado y en virtud de un acuerdo, entre el radicalismo del pueblo y el conservadorismo, los electores de esas agrupaciones votarán al candidato que de ellas, obtenga el más alto número de sufragios, en la provincia.

En tanto, las fracciones peronistas que concurren divididas no cejan en sus mutuos ataques. Al apoyo, oficialmente anunciado por el comunismo al candidato Serú García, hay que agregar la reiteración por parte de la tercera esposa de Perón, señora Isabel Martínez de su adhesión a la fórmula encabezada por el doctor Corvalán Nanclares.

Trataron con Illia el Incremento de la Industria Naviera Argentina

C. FEDERAL, 11. — Temas relativos a la Marina Mercante trataron con el presidente de la República, doctor Arturo Illia, el secretario de Marina y el comandante de Operaciones Navales. El vicealmirante Manuel A. Pita, cuando se retiraba, dijo a los periodistas que habían transmitido al presidente los saludos del presidente de Bolivia, general Ovando, formulados en ocasión del reciente viaje del almirante Benigno Varela al altiplano. Se consideraron también cuestiones vinculadas con la representación naval argentina en La Paz.

En cuanto a la Marina Mercante dijo el almirante Varela: "Un problema actual es la reglamentación del funcionamiento, que ya ha sido resuelto, para poner en marcha a todo el organismo que estaba a cargo del Consejo de la Marina Mercante, es decir una política de la industria naviera argentina y de las líneas de fomento que hacen al interés nacional.

El secretario de Marina intervino posteriormente para señalar que de tal forma se podrá utilizar el dinero congelado en el Banco de la Nación, que alcanza alrededor de los 2.500.000.000 de pesos. Señaló que el decreto aún no fue firmado por el presidente, dado que se encuentra todavía en el Tribunal de Cuentas. Es posible que esta semana se concrete. Dijo finalmente el secretario de Marina, contestando a una pregunta concreta, que no se consideró el tema presupuesto del arma naval, pues es necesario que el Congreso apruebe el presupuesto para distribuir las partidas.

ESPERAN SOLUCION FERROVIARIA

C. FEDERAL, 11. — Tiende a solucionarse el conflicto ferroviario. El ministro de Economía doctor Juan Carlos Pugliese recibió esta mañana a una delegación de La Fraternidad encabezados por el señor Angel Bono. Se conversó extensamente sobre las gestiones en curso prevaleciendo al respecto un moderado optimismo.

Una nueva reunión celebrará esta tarde el presidente de Empresa Ferrocarriles Argentinos, señor Pedro J. Casado Bianco, con dirigentes de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad para volver a considerar el ofrecimiento.

SUBSECRETARIO DE VIVIENDA

C. FEDERAL, 11. (S). — El tiular de Economía, doctor Juan Carlos Pugliese, puso este mediodía en funciones en el salón de Acuerdos del Banco Hipotecario Nacional, al subsecretario de la Vivienda Ing. Ernesto García Olano.

LEY 11.729

C. FEDERAL, 11 (Saporiti) —En la sede sindical de los gremios denominados independientes se realizó esta mañana una reunión de la mesa ejecutiva de carácter extraordinario para considerar la demora de la sanción de las reformas a la ley 11.729. Esta tarde entrevistarán a diputados de la U.C.R.P.

REUNION EN ECONOMIA

C. FEDERAL, 11. — A partir de las 11.25 el Dr. Juan Carlos Pugliese presidió una reunión del gabinete económico social. Se trataron las dificultades que origina la falta de aprobación del presupuesto a diversos organismos del Estado.

CONCEPTOS DE MORA

C. FEDERAL, 11. — El embajador ante la OEA, doctor José Antonio Mora, luego de entrevistar esta mañana al doctor Juan Carlos Pugliese respondió a preguntas periodísticas. Señaló que se encuentra todavía en el Río de La Plata por enfermedad de su esposa y que vino simplemente a tomar contacto con el gobierno argentino. Inquirido en cuanto a la reunión de presidentes americanos propuesta por la Argentina, respondió: "Esa depende de la respuesta que reciba oportunamente de los gobiernos de América". Posteriormente el doctor Mora saludó en la presidencia de la Nación al doctor Arturo Illia.

El Triunfo de la UCRP en los Comicios Pilotos del Chaco

RESISTENCIA, 11 (S.) — La Unión Cívica Radical del Pueblo, escoltada en ambos casos por la Unión Popular se impuso en las elecciones de autoridades comunales realizadas ayer, en orden y sin incidentes en las ciudades de Presidencia Roque Sáenz Peña y San Martín.

Los cómputos señalaron un estrecho margen entre los dos partidos mayoritarios, reeditándose así las últimas elecciones y, mientras en Presidencia Roque Sáenz Peña, esta noche bulliciosas manifestaciones de partidarios del radicalismo del pueblo festejaban el triunfo que implica la elección como intendente de la señora Gladys Menossi de Janik, se esperaba en San Martín que se concrete un acuerdo entre las agrupaciones peronistas que ungieron concejales, los que les permitiría, a pesar del triunfo de la UCRP, consagrar como intendente al señor Felipe Gallardo, que fuera el primer gobernador peronista del Chaco.

LOS RESULTADOS

Los resultados finales de la elección en Presidencia Roque Sáenz Peña fueron los siguientes:

Unión Cívica Radical del Pueblo, 6.973 votos; Unión Popular, 6.559; Partido de la Vanguardia Popular, 703; MID, 426; UCRI, 323; Partido Demócrata Cristiano, 140; De los Trabajadores, 66; Conservadores del Chaco, 87; en blanco, 81; impugnados, 21.

De acuerdo a esos resultados la UCRP consagra cinco concejales y cuatro la Unión Popular, con lo que la primera agrupación, el radicalismo del pueblo asegura la elección de su candidato a intendente, señora de Janik.

En San Martín los resultados de la elección son los siguientes:

Unión Cívica Radical del Pueblo, 3.584; Unión Popular, 2.187; Vanguardia Popular, 1.011; Conservadores del Chaco, 245; Partido de los Trabajadores 22, en blanco 39.

Los concejales electos pertenecen 3 al radicalismo del pueblo, 3 a la Unión Popular y uno al partido Vanguardia Popular, con lo que la virtual alianza entre los dos sectores peronistas, como se espera ocurrirá, determinará la elección del señor Gallardo.

Zavala Ortiz y el Comercio Exterior

C. FEDERAL, 11. (S). — En su disertación de anoche al referirse a las gestiones económicas efectuadas durante su gira por países de Oriente, el doctor Zavala Ortiz explicó su presencia en la conferencia internacional realizada en Nueva Delhi, expresando que no obstante las críticas provocadas por no tener la misma el nivel ministerial se sentía honrado y contento de haber estado en esa importantísima asamblea. Dijo que le había dado oportunidad de exponer el punto de vista argentino ante 300 delegados de diversos países, ante los cuales la Argentina pudo exhibir una política económica internacional coherente, orgánica, previsora y amistosa.

Se refirió después a sus contactos con el gobierno y sectores empresarios del Japón, país que, como consecuencia del aumento de su población y el mejoramiento de su standard de vida, tendrá cada vez mayor necesidad de nuestros alimentos. Creemos —dijo— en la posibilidad de venta de trigo en un volumen superior a las 300 mil toneladas. Agregó que el gobierno japonés se ha mostrado muy interesado en las carnes argentinas, que nuestros empresarios han encontrado condiciones de financiación para la adquisición de equipos y que se ha logrado principio de acuerdo para planes concretos relacionados con la industria siderúrgica.

Caballeros

SANTA FE, 11. — Nuevo cariz ha tomado la cuestión caballeresca planteada por el señor Ernesto Carreras, ex diputado nacional peronista, contra el doctor Celestino A. Marini, dirigente justicialista de esta ciudad.

Los representantes del primero, coronel (R) Jorge L. Rodríguez Zía y doctor Ignacio Ovidio Garasino, acaban de disponer —y lo hicieron conocer al propio ex legislador— que una vez leída la "solicitada" que diera origen al planteo y en base a lo establecido en el Código de Honor, surge que el Dr. Marini "está descalificado como caballero para actuar en cuestiones de honor". Por todo ello, agregan, es que no pudieron aquéllos apersonarse a la persona imputada por el señor Carreras, dando por terminada así la cuestión de honor.

Reiteran: el Problema Rural es Grave

La Comisión Especial de Representantes de Entidades Agropecuarias para las Relaciones Laborales (CEREA) ha dado a conocer otro comunicado, también referente al conflicto suscitado con los trabajadores rurales del sur de nuestra provincia, a raíz de divergencias surgidas con relación al pago de salarios correspondientes a la cosecha gruesa. Esta declaración de la citada entidad tiene sentido aclaratorio, según expresa, ante lo manifestado el 7 del corriente, en conferencia de prensa realizada en la ciudad de Santa Fe, por el gobernador de la provincia doctor Aldo E. Tessio, y el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Italo Marcuzzi, y en otra reunión informativa realizada el mismo día, en la Jefatura de Policía de Rosario, convocada por los diputados nacionales Salvador Damiani y Juan Del Matti.

La entidad mencionada —CEREA— está integrada por CONINAGRO, Asociación de Cooperativas Argentinas, Asociación de Cooperativas Agrarias, Asociación de Cooperativas Agropecuarias "Rosafé", Junta Intercooperativa Productores de Leche, Sociedad Rural de Rosario, Sociedad Rural de Chañar Ladeado, Sociedad Rural de Venado Tuerto, Sociedad Rural de Rufino, Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario Ltda.; sociedades de productores agropecuarios de Colón, Labordeboy, Máximo Paz, Villa Mugueta, Peyrano, Arminda, Godeken y Marcos Juárez, y Sociedad Rural de Marcos Juárez, lo que equivale a todo el movimiento cooperativo y rural de una de las principales zonas agrícolas del país.

PERMANENTE CONFLICTO

El comunicado de CEREA dice lo siguiente:

"CEREA no polemiza, no magnifica ni tergiversa; sus actos no se inspiran en motivaciones de carácter político partidista y todas las actitudes de sus integrantes responden a los propósitos de su constitución y trayectoria: defender los intereses de sus mandantes, los productores agropecuarios. Nada ni nadie tiene derecho, en consecuencia, a pretender llevarla a posiciones en las que nunca incursionó ni tiene interés en hacerlo. CEREA tiene conciencia de que defendiendo al agricultor defiende a la producción y con ello al país. Por eso pone calor y entusiasmo en su acción. En todos los casos ha usado mesura y corrección, respetando para conseguir armonía y concordia. Nunca ha sido ni es organismo disolvente, sino de unión. CEREA tiene propia personalidad y responsabilidad, y en consecuencia sólo se siente apéndice de la organización integral de la nación.

"El sur de Santa Fe está en permanente conflicto obrero. Lo certifica la propia organización que nuclea a los trabajadores —FATRE— [illegible] do, en su comunicado [illegible] del día [illegible] [illegible] los obreros, [illegible] de un derecho [illegible] se niegan a trabajar, [illegible] a cambio [illegible] salarios [illegible] mente compensatorios [illegible] que los hechos [illegible] que con toda énfasis [illegible] nuncian los empleadores, [illegible] una enérgica represión, los provocan ellos mismos negándose a abonar otros salarios que los fijados por la Comisión Nacional de Trabajo Rural". Bien es cierto que trabajar es un derecho, pero ocurre que, cuando los obreros nucleados en los sindicatos no quieren trabajar, impiden por la fuerza que ningún otro lo haga, inclusive al propio productor. Sostenemos que esta situación ocurre en todo el sur de Santa Fe y está plenamente documentada por los funcionarios del Departamento Provincial del Trabajo, y se prueba que tales hechos de paralización de trabajo se producen, cuando la FATRE sostiene que no acepta los convenios firmados por la Comisión Nacional de Trabajo Rural".

PRODUCTORES QUE "PACTAN"

Continúa la declaración que nos ocupa:

"Se recrimina a los productores que "pactan" con sindicatos dirigidos por comunistas. [illegible] dirigidos por obreros han seguido actuando, y actúan sin que nada ni nadie evite sus excesos y su proselitismo ideológico? Entre afrontar una huelga en detrimento de sus quebrados intereses y pagar lo que le imponen, prefieren esto último, con lo que por lo menos preservan sus vidas, las de sus familiares y sus haciendas. ¿De qué, entonces, se pretende culparlos? ¿Puede recriminársele al productor someterse a la presión sindical y el ser extorsionado por la misma, sea comunista o no, si no tiene el amparo que por derecho le corresponde y está situado ante una única alternativa?

"Estamos en presencia de un gobierno constitucional y legalista; no entendemos entonces cómo puede ser motivo de discusión la posición de CEREA. Muchos tememos que, al combatir esa posición se aliente a quienes siempre y en todo tiempo han provocado la anarquía y el caos en el sur de la provincia, considerando que [illegible] del amparo oficial. Es sorprendente cómo se reeditan los hechos y se reproducen las circunstancias. El conflicto de los años 1964 contó con la mediación de los señores diputados nacionales D. Salvador Damiani y D. Juan del Matti, [illegible] la reunión [illegible] cumple el compromiso que firmara de respetar y hacer cumplir la Resolución número 44/64 de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, incumplimiento éste que es denunciado públicamente por C. E. R. E. A. y reproducida la copia del acta referida en el diario "La Tierra" por la razón antes apuntada. En el año 1965 fue también "resuelto" el conflicto laboral, mediante el pago de jornales arbitrarios, tareas no realizadas, tales como la "sacada de zona", "acarreador-silero", "derecho de balanza", etc."

ELEMENTOS LEGALES

Para referirse a las razones legales en que se basan sus demandas y a la situación económica del productor, consigna CEREA en la última parte de su comunicado:

"No puede admitirse entonces que este año se quieren dado los elementos legales para la solución integral de los problemas como son el decreto N° 8.541/65 y la Resolución de la Comisión Nacional de Trabajo Rural —cuerpo legal que tiene carácter de "convención colectiva de trabajo" y en consecuencia de obligatorio cumplimiento para las partes [illegible] marginar la ley y mucho menos [illegible] que ya tienen conocimiento y experiencia [illegible] Constitución, las leyes y los decretos reglamentarios que, al fin son los medios idóneos para acreditar el orden y la vigencia de la democracia.

"No es admisible después de haber declarado FATRE, como lo ha hecho en su comunicado del día 7 del corriente que los jornales establecidos son de "hambre" (ellos oscilan entre 3.500 y 5.000 pesos por hombre y por día, según lo dispuesto por la Comisión Nacional de Trabajo Rural), reconocer su procedencia al parlamentar con los mismos.

"La inflación, el aumento de los costos y el desequilibrio financiero que acusa el país, tiene en mucho su origen en el dispendio que, como en este caso se realiza con el dinero del productor y no siempre proveniente de sus utilidades. No puede, pues, aceptarse por razones para nosotros difíciles de comprender salir de los cauces naturales como se ha pretendido en la reunión del jueves 7 del corriente, en la Jefatura de Policía de Rosario, y la conferencia de prensa habida en la ciudad de Santa Fe.

"El gobierno de la provincia, los legisladores y el gobierno de la Nación, deben asegurar la plena vigencia del derecho y las resoluciones que lo reglan. Esto y la ratificación de los comunicados y de los hechos denunciados constituyen la posición irreversible de CEREA".

Telegrafistas, aún en Conflicto, Reuniránse

El conflicto entre la Secretaría de Comunicaciones de la Nación y su personal ha quedado, como es de público conocimiento, parcializado. Los empleados de la rama postal han aceptado lo ofrecido por la citada empresa estatal y han reimplantado la forma habitual de trabajo, es decir, sin retiro de colaboración como se vino haciendo durante muchos días. La otra rama del servicio, es decir, la de los telegrafistas, sigue sin aceptar todavía el aludido ofrecimiento y, por lo tanto, mantiene su programa de trabajo a reglamento.

Los trabajadores de este sector, han sido convocados por la seccional Rosario de la Asociación de Telegrafistas Radiotelegrafistas y Afines a una asamblea general extraordinaria. Esta se llevará a cabo esta noche, a las 21, en el local de calle Estanislao Zeballos 1387, para considerar, dice un comunicado, "el estado actual del conflicto que existe con la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, ante el rechazo de la oferta de aumento de sueldos y la aplicación del decreto 4379/65, que cercena los derechos del trabajador y establece una terminante aberración". En la misma asamblea de esta noche, se fijará la posición futura.

LAS CARTAS DEMORADAS

Mientras tanto, la rama postal está abocada a la regularización de los servicios prácticamente paralizados durante muchos de los últimos días a raíz de la referida forma de trabajo a reglamento recién levantada. Al trabajar por debajo del ritmo necesario para mantener al día la distribución de correspondencia, ésta se fue acumulando hasta una impresionante cantidad en continuo aumento a pesar de la evidente retracción del público en el envío de cartas, ante la certeza de que éstas llegarían a destino varias semanas después.

El conflicto, como queda dicho, ocasionó tal aglomeración de sobres demorados que ahora costará varios días de trabajo algo más que normal regularizar el movimiento postal. El Distrito 1° de Correos y Telecomunicaciones informó que el servicio quedará normalizado dentro de unos quince días. Se viene dando prioridad, en lo que a cartas se refiere, a las certificadas y por expreso, las cuales ya han sido entregadas en su casi totalidad. También se distribuyeron en su casi totalidad 78 sacas de certificadas del exterior, que se hallaban demoradas. Informóse, además, que los carteros están distribuyendo una cantidad de cartas superior a la habitual, para contribuir en la regularización del servicio atrasado.

EL TIEMPO

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton a las 12:

Temperatura: 25°4.
Mínima: 19°1. a las 6.30.
Humedad: 66 %.
Presión: 756.9.
Tensión del vapor: 21.4.
Cielo: Ligeramente nublado.
Viento: Nornordeste, 24 kilómetros.
Visibilidad: 20 Kms.

LA LUNA

Saldrá: 22.25.
Se pondrá: 12.49.

PARA MAÑANA

Ligeramente nublado y húmedo. Ascenso de temperatura.

EL SOL

Saldrá: 6.15.
Se pondrá: 17.34.

Crec.	Llena	Meng.	Nueva
Marz. 29	Abril 5	Abril 12	Abril 20

Opina la UCRP que el Diferendo se usa con Fines Confusionistas

SANTA FE, 11. (C.). — "Es de conocimiento público —señala un comunicado—, que en el sur de la provincia de Santa Fe, los trabajadores rurales, en tiempos de recolección de cosecha, mantienen todos los años conflictos con el sector patronal. De allí que resulte sospechoso y mortificante que en el año en que los conflictos, en número e intensidad son inferiores, sean magnificados y utilizados aparatosamente en circunstancias en que el país reclama prudencia, tacto y responsabilidad en la requisitoria y demandas". Tal comunicado ha sido emitido por la mesa directiva del comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, y tiene relación con el conflicto suscitado con los trabajadores agrícolas del sur de la provincia, sobre lo cual han expresado opiniones, entre otras entidades, la Sociedad Rural Argentina, con sede en la Capital Federal.

Añade la UCRP que "hace tiempo, el Poder Ejecutivo, en públicas manifestaciones, ubicó el problema en sus justos términos y consecuentemente descalificó dichas manifestaciones. Nosotros pensamos —continúa— que el diferendo había quedado superado; de ahí que sin subjetividad afirmamos que se está frente a una maniobra con fines confusionistas y en busca de dividendos que no son los específicos de la Sociedad Rural. Nos sobra derecho —finaliza—, no caemos en presunciones al afirmar que si ayer la Sociedad Rural Argentina estaba mal informada, hoy, al reiterar inexactitudes, muestra a las claras que sirve a intereses que no son los suyos ni tampoco los que convienen al país".

Urgese la Instalación del Tubo Emisario Sur

Su "profunda preocupación ante la excesiva demora en terminar las obras del emisario sur", expresa en un comunicado la Asociación Vecinal "Amigos del Bulevar Seguí". Destaca la importancia de la obra en sí, que dice, está llamada a llenar una sentida necesidad de toda la vasta zona de influencia. "Se trata de una obra de fondo —añade—, que evitará en parte el pavoroso drama de las inundaciones". Posteriormente consigna la vecinal:

"Es grande nuestra inquietud debido a que una extensa zona se inunda con cualquier precipitación pluvial, por pequeña que ella sea. Por la razón apuntada resulta imperioso dar fin a la obra por encontrarnos en el extremo de las redes municipales y de Obras Sanitarias de la Nación y por lo que anhelamos que se encaren con sentido realista y técnico las acciones tendientes a superar en forma definitiva este problema que con seguridad dará solución a las desventuras hidráulicas de muchos barrios. En repetidas oportunidades hemos consultado en las distintas reparticiones cuál era el ritmo de obra que faltaba para su conclusión.

"La respuesta que se nos ha dado es que la municipalidad está en trámite para su transferencia a Obras Sanitarias de la Nación, pero esto sigue ocurriendo desde hace dos años. ¿Cuánto tardarán para ponerse de acuerdo? Mientras burócratas bien pagados conversan despaciosamente, los graves problemas se agudizan y no se resuelven, considerándonos con derecho a preguntar: ¿Los directivos porteños de Obras Sanitarias de la Nación necesitan pensar tanto para recibir la obra prácticamente regalada para su terminación y posterior explotación?

"Aplaudiremos toda obra concreta que se realice y que termine pronto la burla que se infiere a los pobladores esperanzados en contar con un beneficio que bien se merecen ellos y nuestra castigada ciudad".

SERA CELEBRADO UN ANIVERSARIO

Mañana se celebrará el 45° aniversario de la creación de la Juventud Comunista, y por tal motivo se llevará a cabo un brindis ofrecido por el comité provincial de dicha agrupación política, en su local de calle Dorrego 1618, pasado mañana, a las 20. Participarán dirigentes juveniles de los sectores sindicales, estudiantiles y políticos, de distintas tendencias.

CONVOCO A UNA ASAMBLEA ACISO

Para mañana, martes a las 20.30, en su local de Castellanos 1176, 2° piso, ha convocado a una asamblea la Agrupación de Comerciantes e Industriales de la Sección Octava (ACISO). En la oportunidad, se considerarán la memoria y el balance del último ejercicio y se renovará parcialmente la comisión directiva.

MIEMBROS DE UNA CAMARA REUNENSE

La comisión directiva de la Cámara de Grandes Establecimientos Comerciales ha fijado como próxima fecha de reunión, hoy lunes 11, a las 19.15, en el local de la Asociación Empresaria de Rosario, calle España 848. Miembros consejeros que representan a un importante sector de empresas comerciales procederán en la oportunidad a designar autoridades y a considerar temas de interés gremial.

También hay cambio de cartel, con estreno, en la sala del Rose Marie. A tono con la semana, la cinta que anuncia dicha sala es de carácter religioso y se titula "Bernardina de Lourdes". En el film han intervenido españoles, mexicanos y argentinos.

Entre estos últimos figura el realizador de la cinta, es decir, León Klimovsky, quien desarrolló aquí un libreto escrito por Fernando Galiana, conocido por su labor en la cinematografía de México.

Fue elegida para encarnar ante la protagonista la actriz Cristina Galbo, y junto a ella se reunió un numeroso conjunto de intérpretes, entre los cuales se destacan el característico Robert Camardiel y Adriano Domínguez.

NUEVO HORARIO DE BANCOS RIGE DESDE HOY

Hace Paros el Personal

Juntamente con la implantación del nuevo horario bancario de atención al público —que se amplía desde hoy en una hora—, el personal de todas las instituciones del ramo existentes en nuestra ciudad realizará paros de quince minutos por día, de 15.45 a 16, en señal de protesta. Esta proviene, precisamente, de su disconformidad con tal extensión del término de trabajo. A partir de la fecha, como queda dicho y hasta tanto no prospere la demanda en contrario del personal, el público será atendido de 12.15 a 16.15.

En un comunicado emitido por el secretariado nacional de la Asociación Bancaria, entidad sindical que representa al gremio, se reiteran los motivos de los paros de quince minutos que se realizarán desde hoy. Además de lo referente a la ampliación de horario, subraya la organización que las medidas de fuerza también tendrán significado de protesta por "la amenaza de liquidar la autonomía de los bancos oficiales y atentar, por ende, contra el régimen salarial único e incumplimiento de la ley 16.507, de reincorporación de cesantes".

NECESIDADES ZONALES

Los horarios bancarios se ampliarán desde la fecha en todo el país, pero variarán entre provincias por cuanto cada una de éstas los determina conforme con las necesidades de las zonas respectivas. En nuestra ciudad, como informamos más arriba, el horario será de 12.15 a 16.15, hasta el 15 de octubre. Desde el 16 de octubre al 31 de marzo de cada año, el público será atendido de 7.30 a 11.30.

Los horarios anteriores corresponden a la segunda circunscripción judicial de la provincia —sector sur—. Para las casas bancarias de la primera circunscripción, que incluye la ciudad de Santa Fe, el horario que rige desde hoy, será, durante todo el año, de 7.30 a 11.30.

ACLARACION DE ORDEN MILITAR

Una citación dirigida a ciudadanos de la clase 1945, domiciliados en los departamentos Rosario, Caseros, Constitución y General Lagos, en el sentido de que se presenten el 15 del mes en curso, a las 15, en la Sociedad Rural, bulevar 27 de Febrero y bulevar Oroño, ha dado a conocer el Distrito Militar.

Se trata de los que hayan resultado aptos en el reconocimiento médico respectivo y que no recibieron cédulas de llamada.

EN EL PUERTO HAY SURTOS 31 BARCOS

Según el informe suministrado por el Departamento de Practicaje de la Prefectura Marítima de Rosario, consigna la existencia de 31 barcos de ultramar surtos en el puerto local.

Ellos son los siguientes: Betty, Drafn y Nopal Progress, de bandera noruega; Grand Grace, Doña Leto, Vastric, Acer, Georgios P., Cosmar y Narcea, liberiana; Platón, Vasilios R., Anastasio, Confidenza, Perseo y Leleta, griega; Kriss, somalí; Río Carcarañá y Río Corrientes, argentina; Monte Udala y Monte Sollur, española; Jumbo y Azuero, panameña; Punta Spiga, Sises, Adriana Fassio, Cesco Corado y Dice Costa, italiana; Samudragupta Jafanti, hindú; Río Blanco, paraguaya; Dogu, turca y Narcea, liberiana.

INFORMAN SOBRE UN SEGURO PARA AUTOMOVILISTAS

Al iniciar la conscripción de socios en el mes de enero último, el Automóvil Club puso en vigencia un seguro de automotores contra todo riesgo, al cual, a partir del 1° del corriente, pueden incorporarse los asociados de todo el país. Las instrucciones ya se hallan en poder de las filiales, delegaciones y estaciones de servicio y camineras de la entidad. Los socios y automovilistas interesados podrán concurrir para informarse sobre las ventajas del sistema.

Horticultores Bonaerenses, por el Mercado Cooperativo

La Asociación de Cooperativas Hortícolas Bonaerenses Ltda., ha dado una declaración en favor del Mercado Cooperativo de Productores de esta ciudad, dado que lo consideran una gran necesidad, tanto para la urbe como para todos los horticultores y fruticultores del país.

Agrega luego que "las bases sobre las que las entidades organizadoras han conseguido estructurarlo nos ha brindado una configuración que nos llena de aliento por tratarse de una verdadera conquista para todos los trabajadores de la tierra, quienes por fin podrán escapar a los vicios de un sistema que nadie con honestidad puede ya defender. No nos sorprende la reacción del minúsculo clan de los defensores de los intereses creados, enemigos inveterados de todo progreso de la colectividad. Pero lo que sí sorprende es la falta de escrúpulos en el manejo de ciertos argumentos que a poco que se analicen no convienen a sus propios autores.

"Al querer calificar a los Mercados Centrales de Concentración de "monopolios" cuando precisamente la finalidad de los mismos es la liquidación de los monopolios y de otros vicios del abastecimiento, se incurre en una temeridad o en la exhibición de una ignorancia tal del asunto, que una mera razón de prudencia hubiera hecho aconsejable mayor circunspección. Usando la misma tónica se podría también pretender sostener el absurdo de que los sectores o zonas industriales de cada ciudad constituyen un "monopolio" de los vecinos que viven en ellas en perjuicio del resto de los habitantes. Todos saben que tanto el primer aserto sobre los mercados como el segundo sobre la creación dentro de la ciudad de un ámbito o perímetro determinado para la instalación de determinadas industrias, no podrían ser considerados atentatorios de la libertad.

"En la Capital Federal, por un decreto-ley firmado por el ex presidente José M. Guido y que lleva entre otras las firmas de su ministro Alvaro Alsogaray no se permite la instalación de nuevos mercados con vista a la creación del Mercado Central de Concentración de Buenos Aires.

"Finalmente queremos felicitar a los poderes públicos y a los distintos sectores políticos que desde sus bancas han hecho factible que Rosario tenga ya en marcha el más moderno mercado del país, según surge de las normas que lo rigen y queremos felicitar también a las firmas consignatarias que han hecho causa común con los productores y han confiado en esa gran empresa de bien público y por nuestra representatividad podemos asegurarles que habrán de recibir oportunamente la confianza de las cooperativas de los cuatro puntos cardinales del país".

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5° Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

BIGANDENSES SE REUNIRAN EL 17

El Centro Bigandense de Rosario ha organizado un almuerzo para el 17 del corriente mes, a las 13, en el Prado Asturiano, bulevar Wilde 1350 (Fisherton). Previamente se efectuará una reunión informativa. La reserva de tarjetas se atenderá hasta el día 13, inclusive, por medio del teléfono 81-3882.

¿Qué le Dicen los Astros?

PARA MAÑANA

ARIES (21 de marzo al 20 de abril). — Cualquier ejercicio excesivo que realice mañana le resultará perjudicial. Tampoco debe extralimitarse en las diversiones. Los acontecimientos pueden causarle nerviosidad y descontento.

TAURO (21 de abril al 20 de mayo). — Problemas domésticos que pueden surgir pueden hacer del domingo un día algo desagradable. Más le valdrá no alterarse y esperar los acontecimientos con calma.

GEMINIS (21 de mayo al 20 de junio). — Trate en la medida de lo posible de no criticar actos de personas extrañas. Habrá una tendencia a sentirse muy susceptible, lo que puede originar discusiones.

CANCER (21 de junio al 20 de julio). — Será el de mañana un domingo en que las excursiones y visitas pueden alegrarle. Las personas, especialmente los parientes pueden serle contrarios. Será aconsejable que realice algún paseo.

LEO (21 de julio al 21 de agosto). — Se aconseja prudencia en el manejo del dinero. Las personas mayores pueden requerir mayor atención que de costumbre y eso le causará tropiezos en sus planes.

VIRGO (22 de agosto al 22 de septiembre). — No haga nada impulsivamente ni se resista a los cambios inevitables. La salud puede llegar a producirle preocupaciones. Surgirán tal vez algunas discusiones con algún familiar, pero tenga consideración.

LIBRA (23 de septiembre al 22 de octubre). — Un domingo inseguro en el cual los planes pueden ser cambiados repentinamente debido a las condiciones inestables. La gente puede ser difícil de conformar. Trate de descansar y refúgiese en los recuerdos gratos.

ESCORPION (23 de octubre al 22 de noviembre). — Existe la posibilidad de que sus amigos se muestren difíciles y contrarios a sus propósitos. Alguna preocupación le afectará pero no se deje ganar por el pesimismo.

SAGITARIO (23 de noviembre al 20 de diciembre). — Procure evitar que las discusiones se conviertan en disgustos. Es posible que cuestiones relacionadas con sus padres puedan ocasionarle alguna molestia. Modere su ansiedad por una cuestión que por ahora no puede resolver.

CAPRICORNIO (21 de diciembre al 19 de enero). —El día es favorable para dedicarse al descanso en casa. Trate de no movilizarse a lugares distantes y adopte las mayores previsiones si tiene que participar de alguna reunión de negocios.

ACUARIO (20 de enero al 18 de febrero). — Sus actividades dominicales pueden verse obstaculizadas por razones monetarias. Alguna situación imprevista puede causarle erogaciones mayores a sus posibilidades.

PISCIS (19 de febrero al 20 de marzo). — Trate de cooperar con los planes que tenga su esposa. La preocupación o la tensión emocional pueden afectar su salud. No realice esfuerzos físicos y procure descansar

AVISOS FUNEBRES

✝

VALENTIN CARDO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 11 de abril de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Regina Verga; hijos: Alfredo, Norma, Marta, Luisa y Elda; hijos políticos: Corsio Angel Turturici, José Suárez, Julio Macías, Valentín Marotta y Esther Calderón; hermanos: Luisa C. Vda. de Villalonga y Cirilo Cardó; hermanos políticos: Nélida Serrano Vda. de Cardó, Enrique Verga, Angela y María Bertolano, Elvira Verga y Nicolasa Pandasis de Cardó; sobrinos, tíos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 10. Casa mortuoria: Gaboto 305. — Servicio: Pocho Bernardo.

✝

VALENTIN CARDO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 11 de abril de 1966 c. a. s. r. c. y b. p. Nietos: Edgardo y Silvia Turturici, Jorge Alberto y Daniel Oscar Suárez, Marcela Esther Cardó, Viviana Marotta, Julio Jorge Macías y María Cecilia Cardó, participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 10. Casa mortuoria: Gaboto 305.

✝

VALENTIN CARDO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 11 de abril de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. C. Cardó y Hnos. S.R.L. participa el fallecimiento de su socio señor Valentín Cardó, e invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 10. Casa mortuoria: Gaboto 305. — Servicio: Pocho Bernardo.

✝

VALENTIN CARDO (Q. E. P. D.)

Falleció el día 11 de abril de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. El personal de C. Cardó S.R.L., participa el fallecimiento de uno de sus titulares e invita al cementerio La Piedad, mañana, a las 10. Casa mortuoria: Gaboto 305. — Servicio: Pocho Bernardo.

✝

PATRICIO CANTILLON (Q. E. P. D.)

Falleció el día 11 de abril de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: María Nieves Merino; hijo: Eduardo Patricio; hija política: Susana Tuttolomondo; madre: Rosa K. Vda. de Cantillon; madre política: Dorotea Vda. de Merino; hermana: María Evelina; hermanos políticos: Raúl Merino y Rosa R. de Merino; nietos: Gabriel Edgardo y Cecilia Susana; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Pérez, mañana, a las 15. Casa mortuoria: Pérez. — Servicio: Pocho Bernardo.

✝

MARIA G. Vda. DE RAZIMOFF (Q. E. P. D.)

Falleció el día 10 de abril de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Hijas: Ana R. de Dal Molin y Rosa R. de Sutti; hijas políticas: María B. Vda. de Razimoff, Carmen M. Vda. de Razimoff, Alfredo A. Dal Molin, Miguel Sutti y Magdalena G. Vda. de Razimoff y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: White 6561 (barrio Belgrano). — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

✝

MARIA G. Vda. DE RAZIMOFF (Q. E. P. D.)

Falleció el día 10 de abril de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Nietos: Lidia R. de Conde, Artemio José Sutti, Hilda Ester y Hugo Enrique Dal Molin, Jorge Alfredo, Alicia Magdalena, Daniel Adalberto y Horacio Guillermo Razimoff, Norberto Conde y Mirta Norma Gulliano; bisnietos: Mónica Patricia y Claudia Alejandra Conde y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: White 6561 (barrio Belgrano). — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

✝

NICOLAS SALVADOR HERRERA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 10 de abril de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos: Alberto Alfredo, Pedro Salvador, Irma Inocencia Herrera de Retamoso, y Jorge Rogelio; hijos políticos: Juana Mansilla, Manuel Retamoso, Victoria Piedad Ruiz y Rosa Urbinatti; hermanos, hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 15.30 en el c. La Piedad. Hogar de duelo: Centeno 1834. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

En su Domicilio fué Asaltado un Anciano, al que Atacaron a Golpes

La Víctima no Precisó el Monto de lo que Robaron

Otro asalto domiciliario, donde la víctima es objeto de agresión de parte de los atracadores, se registró en jurisdicción de la seccional 10a., donde un anciano fue severamente golpeado en su domicilio por tres desconocidos que actuaron con propósitos de robo. En circunstancias en que en horas de la noche se encontraba sin compañía de persona alguna en su vivienda de Humberto 1ro. 898, José Mariaski, ruso, de 77 años, fue sorprendido por tres sujetos que lo atacaron a golpes de puño y puntapies, hasta semi privarlo del conocimiento, circunstancias que aprovecharon para robarle diversos efectos y dinero, en un monto que el afectado no pudo precisar debidamente cuando estuvo en condiciones de formular denuncia en la citada dependencia policial. Los golpes ocasionaron al anciano algunas magulladuras y escoriaciones, que se hizo atender en forma particular. Las actuaciones sumariales quedaron radicadas en la dependencia en cuestión.

ROPAS Y ARMA: $ 15.000

Luego de penetrar por un ventiluz al domicilio de José Rinaldi, sito en Av. Alberdi 169, los ladrones se llevaron del mismo diversas ropas y un revólver calibre 32, corto, de marca, con cuatro proyectiles, todo lo que el afectado estimó en la cantidad de 15.000 pesos cuando formuló la correspondiente denuncia en la seccional décima.

DOS VALIJAS: $ 12.000

Entre las 9,30 y las 10 horas, en que dejara estacionado su automóvil en calle España al 900, sin el cuidado de persona alguna, le fueron sustraídas del interior del mismo, dos valijas de cuero color marrón a Arturo Leiva, que vive en Ovidio Lagos 575, quien al hacer la denuncia del hecho en la seccional quinta, se consideró perjudicado en la suma de $ 12.000. Se actúa en consecuencia.

UN GATO HIDRAULICO

Carmelo Bue propietario de la gomería establecida en San Martín y Montevideo concurrió a la seccional primera para denunciar que autores ignorados le habían sustraído del mencionado local un gato hidráulico, al que no asignó su valor. Se hacen averiguaciones.

Lotería de Montevideo

1	372	11	514
2	254	12	065
3	078	13	813
4	827	14	425
5	867	15	517
6	366	16	646
7	339	17	706
8	961	18	396
9	422	19	305
10	211	20	806

Esclarecen Importante Substracción

LA PLATA, 11 (S.) — La eficaz actuación del personal policial de San Antonio de Areco permitió el esclarecimiento de un importante robo cometido en perjuicio de un establecimiento agrícola y el apresamiento de sus autores.

La firma perjudicada es la de Novillos Hnos. uno de cuyos representantes había establecido que gran cantidad de alimentos balanceados desaparecían continuamente de los galpones del mismo, como asi también otros elementos de su pertenencia y varios cerdos, todo lo cual fue avaluado en 700 mil pesos.

Ejercida una discreta vigilancia se logró la captura de los ladrones los que resultaron ser: Roberto Luis Trovatto; Francisco A. Carlos; Armando Rigoberto; Ernesto Enrique Xarrier, y el encargado del criadero Humberto Justo Ortiz y Vicente Cicarelli.

Un Sujeto Hirió al Hermano y a la Compañera de Este y Fugó

Las autoridades de la seccional 6a., con colaboración de Seguridad Personal, procuran la detención del llamado Juan Romero, cuyas demás referencias personales se desconocen, el que se encuentra acusado de lesiones en la persona de su hermano Ramón, de 35 años y la compañera de éste, Julia Contreras de Marcovich, de 40, ambos domiciliados en Convención y Gálvez. El día anterior la pareja se hallaba en esa vivienda a la que llegó Juan, armado de un cuchillo y atacó a su hermano y a su compañera, infiriéndole al hombre heridas en el cuello y tórax y a la mujer hematomas en rostro y hombros, luego de lo cual se dio a la fuga. Las actuaciones sumariales corren a cargo de la ya citada comisaría. Los afectados se hicieron atender en la Asistencia Pública.

Sufrieron Heridas dos Menores Motociclistas

Dos menores, que viajaban en una motocicleta, resultaron víctimas en un accidente registrado en jurisdicción de Alvarez y debieron ser conducidos para ser atendidos en nuestra ciudad. Por la ruta número 176 circulaba una moto tripulada por Juan Russo, argentino, de 16 años que habita en la mencionada localidad, llevando como acompañante a su hermana Liliana Esther, de 11 años de edad Cuando circulaba por la zona urbana fueron embestidos por el automóvil chapas FT 0091, que conducia Carlos Nicolas Venezia, argentino, de 40 años, soltero, residente en Santa Teresa. A consecuencia del accidente Juan resultó con traumatismo en la región nasal y golpes en el cuerpo y su hermana con la fractura del tobillo izquierdo y golpes diversos siendo ambos traídos a ésta donde se les atendió en el Hospital Italiano. El sumario de estilo se instruye en la comisaría 26a.

MUERE AL CAER DEL TECHO

En circunstancia en que Ricardo Toledo, argentino, de 60 años, casado, en su domicilio de Cullen 946 había subido a la terraza para hacer volar un barrilete con un nietito distraidamente se aproximó demasiado al borde del techo y se precipitó al vacío desde una altura de cinco metros, sufriendo lesiones de tal magnitud que determinaron su deceso en el acto. Las actuaciones del caso quedaron a cargo de la seccional 16a. (Barrio Belgrano).

HUBO UNA REUNION AYER EN JEFATURA

En su despacho el sub jefe de policía de la provincia D. Héctor A. Biaggini reunió en el medio día de ayer, el titular del departamento Rosario Dr. Mario Figueiras; a los jefes de Seguridad e Investigaciones señores Raúl O. Romero y Juan J. Casals, respectivamente, a los comisarios inspectores de las distintas zonas; a los jefes de las secciones Leyes Especiales, Moralidad Pública, Robos y Hurtos y Seguridad Personal, con quienes cambió impresiones sobre la organización de una más eficaz campaña de represión de delitos e infracciones.

D. Luis Passeggi

SU FALLECIMIENTO

Hondo pesar ha causado la noticia del fallecimiento del señor Luis Passeggi, acaecido en la mañana de hoy en nuestra ciudad. Contaba el extinto con 75 años de edad y gozaba de generales simpatías por la corrección que imprimió a todos los actos de su vida. Educado en el Colegio del Sagrado Corazón profesó profunda fe cristiana y se destacó en múltiples actividades, especialmente en el Banco de la Nación donde se jubiló como gerente Luego se desempeñó en la gerencia del Banco de Boston del que era consejero del directorio.

El acto del sepelio de sus restos, previa misa de cuerpo presente, en el cementerio del Salvador, mañana a las 10.30, constituirá una expresión del dolor que ha provocado su fallecimiento.

Acusa al Guardador

En la seccional 21ª (Nuevo Alberdi) denunció Alide Chiabrando, de 17 años, soltera, domiciliada en Urquiza sin número de esa jurisdicción, que su tutor José Giménez Alini, de 48, sin causa justificada la agredió a golpes de puño ocasionándole escoriaciones leves. Se procedió a la detención del causante.

CHOQUE INTENCIONAL

Ante las autoridades de la seccional 17a. (Tiro Suizo) denunció Salvador José Mendez que vive en Suipacha 2821, un daño intencional ocasionado en su jeep chapas XA 1511, por el conductor del automóvil de alquiler RA 188. Manifestó el recurrente que en circunstancias en que se encontraba con su rodado estacionado en Ayolas y bulevar Oroño, fue intencionalmente embestido por el otro coche, resultando su vehículo con abolladura en el costado izquierdo y la rotura de la rueda delantera del mismo lado daños que estimó en la suma de $ 7.000 Se procura identificar y detener al causante.

SE HALLARON DOS RUEDAS PARA AUTO

A la altura del 5400 de la calle Morrison, personal de la seccional 19a. (Fisherton) halló abandonadas dos ruedas para automóvil, en buen estado de conservación, las que han quedado en depósito en el local policial de la zona, a disposición de su propietario.

UNA MUERTE SIN ATENCION MEDICA

Sin contar con los servicios médicos pertinentes, dejó de existir en su domicilio de calle Santiago 5989, Florentino Ponce, argentino, de 62 años, casado. Con intervención de la seccional 25a. (Las Delicias), se ha oficiado al facultativo policial para que examine al cadáver e informe sobre las causales del deceso.

PROPIETARIOS DE GARAJES REUNENSE

Mañana, martes, a las 15, se realizará en el local de Córdoba 795, la asamblea general ordinaria que, convocada por la Sociedad Propietarios de Garajes y Estaciones de Servicio, pasó a cuarto intermedio recientemente. Se tratará el convenio obrero y se procederá a la renovación de comisión directiva.

Intento.- Poco después del mediodía del sábado, en la llamada "cañada" de la ciudad de Córdoba, arrójose con el intento de suicidarse una mujer joven desde la muralla que la circunda, yendo a golpear fuertemente contra el suelo. De inmediato por medio de sogas bajaron dos vecinos que le prestaron auxilio mientras esperaban la llegada de los bomberos, quienes se abocaron de inmediato a la labor de sacarla de tan incómoda situación. Posteriormente llegó al lugar una camioneta de la policía, vehículo en la que fue transportada hasta un sanatorio. La mujer sufrió diversas fracturas y fue presa de una fuerte crisis nerviosa.

Lo Lesionó a Puñetazos

Luego de un breve cambio de palabras producido en la vía pública entre Ricardo Morales, argentino, de 29 años, casado, que vive en Anchoris 2815 y Adela Zerba, de igual nacionalidad, soltera, de 27 años, con domicilio en Paraguay 395, el primero terminó por agredir a golpes de puño a la mujer, ocasionándole escoriaciones y hematomas en el rostro. Personal de la seccional 12ª (Alberdi) procedió a la detención del causante, actuando en consecuencia.

NUEVAS VICTIMAS DE CANES SUELTOS

Un perro de regular tamaño, pelaje oscuro, aplicó una dentellada en la pierna derecha a Juan Alberto Ludueña, de 6 años, que vive en Neocchea 4081 quien resultó con una lesión leve que le hicieron atender particularmente. Intervino la seccional 18a. que localizó al animal.

—Liliana Sanguinetti, de 4 años, domiciliada en Forest 6359, fue mordida en la mano derecha por un can de mediano tamaño, pelaje blanco. Denunciado el hecho en la seccional 16a. (Barrio Belgrano) se procura dar con el animal a fin de someterlo a observación.

—Cuando pasaba por frente a la finca señalada con el número 3676 de la calle Saavedra, Mario R. Dorovina argentino, de 33 años, que vive en Presidente de la Quintana 3390 fue mordido en el pie derecho por un perro de regular tamaño pelaje amarillo que saliera de esa casa. Tomó intervención la seccional 22a. (San Francisquito).

Al Chocar de Frente dos Camiones en la Ruta 9 Murió un Conductor

VILLA MARIA, 11 (C.) — Sobre ruta nacional número 9 en la zona urbana de Tío Pujio, frente mismo a la plaza de esa localidad se registró en los primeros minutos de la madrugada de ayer, un recio choque entre dos pesados camiones, de cuyas consecuencias falleció uno de los conductores y resultaron con contusiones leves los dos ocupantes del otro rodado. Aproximadamente a la 0.30 de ayer, avanzaba en dirección a ésta el camión de la firma Ciciliani Hnos., radicados en la localidad de Monte Maíz de esta provincia, conducido por Félix Ciciliani, argentino, de 36 años, casado, domiciliado en esa población. Cuando el vehículo llegó al ya señalado lugar trató de adelantarse a un coche marca Renault, por lo que el conductor tomó sobre el costado izquierdo del camino, por donde marchaba en dirección contraria un camión cargado con lingotes de hierro, guiado por José Liberatore, también argentino de 29 años, al que acompañaba Bernardino Liberatore, de 23 años, soltero, ambos domiciliados en Córdoba. Liberatore observó que el otro camión marchaba de contramano y trató de accionar el suyo en igual forma, pero en esos precisos instantes Ciciliani trataba de retomar su mano, por lo que ambos vehículos se encontraron violentamente, semi de frente, resultando el último de los nombrados con lesiones de tal gravedad que motivaron su muerte en forma instantánea, mientras que los dos ocupantes del otro rodado solo resultaron con lesiones leves. Desde los primeros momentos tomó intervención el oficial D. Oreste Schiavi, que adoptó las medidas pertinentes. Los daños materiales en ambos rodados son de gran consideración y a raíz del choque se registró la muerte de varios de los novillos de raza que conducía el camión de Ciciliani animales que a poco fueron "faenados" por vecinos de la zona, que aprovecharon sus carnes en forma gratuita y abundantemente.

Créase o No de Ripley

EL POZO DE LA DICHA

7 P	4 C	5 B	3 U	6 U	8 E	2 G	7 L	4 U	5 U	3 N	6 N	8 S
2 A	6 D	8 P	7 A	4 E	5 E	3 B	8 O	6 I	2 N	7 N	5 N	4 N
7 E	5 A	3 U	2 A	8 C	6 A	4 T	7 A	5 S	8 A	3 E	6 P	2 R
4 A	2 A	8 T	6 E	3 N	7 P	5 O	2 S	6 R	4 S	7 R	8 E	3 T
5 L	3 R	7 I	4 E	2 D	8 N	6 F	3 A	7 M	8 S	2 I	4 N	5 U
6 E	4 A	2 N	8 I	5 C	3 B	7 E	4 M	2 E	6 C	5 I	3 A	8 O
7 R	5 O	3 J	6 T	4 O	2 R	8 N	3 O	5 N	7 O	4 R	2 O	6 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añadale tres. El resultado será el número - clave. Entonces anote en un papel todas las letras su número - clave, de izquierda a derecha y aparecerá bajo su número - clave, el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 12 DE ABRIL

1539 - En la ciudad del Cuzco, Perú, nace el más célebre de los literatos coloniales americanos, Garcilaso de la Vega, historiador y militar.

1798 - Sobre la base de la Constitución redactada por Pedro Oehs, que otorga a la nación independencia, y a los individuos derechos y libertades, se proclama la República Helvética.

1823 - En Buenos Aires se instala la Sociedad de Beneficencia, fundada el 2 de enero del mismo año.

1826 - Ley de curso forzoso para los billetes del Banco Nacional, suspendiéndose el pago en metálico. Fue derogada por Dorrego el 22 de setiembre de 1827.

1854 - Constitución de la provincia de Buenos Aires, basada en la Constitución unitaria de 1826. Otras constituciones para esta provincia se sancionaron el 29 de noviembre de 1873, el 21 de octubre de 1889 y el 20 de mayo de 1949.

1861 - En los Estados Unidos de Norteamérica se inicia la Guerra de Secesión, a la que se puso término el 9 de mayo de 1865.

1871 - Se sanciona la Constitución de la provincia de San Luis.

1890 - En la provincia de Córdoba se entrega al servicio público el dique de San Roque, inaugurado oficialmente el 8 de setiembre de 1891.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, el secretario que suscribe hace saber que don Osvaldo Nelso Gorr ha promovido acción de posesión treintañal sobre el siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en pueblo Elisa, estación Las Parejas, departamento Belgrano, que es el designado con el número Dos b) de la manzana Treinta y uno en el plano número 32.900 del año 1962, ubicado en Avenida Suárez entre las calles Garrone y Schnak hacia el Nordeste, que mide diez metros treinta y tres centímetros de frente al Nordoeste por treinta metros tres centímetros de fondo, encerrando una superficie de trescientos diez metros veintiún decímetros cuadrados, lindando: al Nordoeste con Avenida Suárez, al Nordeste con lote Dos c), al Sudeste con Juan Alessandrelli y al Sudoeste con Humberto Mari. Se cita y emplaza a quien o quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble para que comparezcan a estar a derecho en el término de cinco días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía, y proseguirse el juicio según corresponda. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 5 de 1966. — Adolfo Magrino, secretario.
5527 - 11|4 al 15|4|66.

El señor Juez de 1a. instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Carmen Feli, ó Camen Feli de Mammana y de Don José Mammana por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de abril de 1966. — Adolfo Magrino, secretario.
5526 - 11|4 al 22|4|66.

El señor Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Caracchi; doña Florinda Rodríguez o Florinda Rodríguez de Caracchi y doña Antonia Caracchi o Antonia Caracchi de Delic, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de abril de 1966. — Marcelo E. Mac, secretario.
5523 — 11 al 22|4|66

Remate por
HECTOR GERARDO SCHIAVONE

Por disposición Juez Primera Instancia civil y comercial, séptima nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Galán y Ruiz S. C. C. contra otro, juicio ejecutivo" se ha dispuesto que el rematador señor Héctor Gerardo Schiavone, proceda a vender en pública subasta, el día 26 de abril de 1966, a las 16 horas en el local de calle Pueyrredón 127, Rosario, un torno a revólver marca "Meta" con motor eléctrico, en el estado que se encuentra, sin base, al contado más comisión de ley 10 o|o al martillero, todo lo que se hace saber a sus efectos. Edictos Boletín Oficial y diario CRONICA. Secretaría, Rosario 1º de abril de 1966. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5532 — 11 al 13|4|66

El Rincón de la Política

NUEVA ORIENTACION EN MATERIA DE PETROLEO

Tuvo estado público poco después de la ceremonia de juramento de los secretarios de Comercio y Energía lo que puede considerarse una rectificación de la línea seguida por el gobierno en materia de política energética. En cumplimiento de las postulaciones formuladas por la Unión Cívica Radical del Pueblo en su plataforma electoral, el gobierno surgido de sus filas anuló los contratos acordados por el gobierno del doctor Frondizi, bajo su sola responsabilidad, sin intervención del Congreso y al margen de las opiniones expresadas por los organismos técnicos consultados durante su trámite. Retomaba el radicalismo del pueblo desde la conducción nacional la línea radical iniciada con la designación, por el presidente de la Nación doctor Marcelo T. de Alvear, del coronel Mosconi como presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El doctor Frondizi, no obstante su origen radical y las consideraciones expuestas en su libro Política y Petróleo que sirvió de base a su prédica proselitista, optó por dejar de lado esa política y, atendiendo al consejo de sus asesores áulicos, convino con empresas extranjeras contratos de explotación que, con la pantalla de una simple locación de servicios importaron el otorgamiento de concesiones a consorcios vinculados a los grandes monopolios internacionales. Quizás porque, no obstante contar con mayoría en el Congreso no tuviera la seguridad de que esa mayoría le acompañara en su nueva política, el hoy líder del MID, cargó con toda la responsabilidad de esos contratos no remitiéndolos al Congreso para su consideración.

Desde entonces los contratos petrolíferos se constituyeron en el tema preferido por los opositores que, como en el caso del proyecto de contrato entre el gobierno de Perón y la California Argentina (empresa petrolera norteamericana) socavaron la estabilidad del gobierno agitando el problema de la soberanía vulnerada por el imperialismo capitalista. Analizando, para encontrar las causas de la caída de Frondizi, surge la cuestión del petróleo como la más decisiva. Frondizi predicó desde el llano una cosa y en el gobierno realizó todo lo contrario. Con su prédica de dirigente radical colaboró en la magnificación de un mito y desde el gobierno no pretendió romperlo y se estrelló.

La nueva política de Frondizi había tenido un precursor que, por querer destruir el mito del monopolio estatal desde las tribunas públicas, fue abucheado y hasta insultado con gruesos epítetos y atacado con toda clase de proyectiles. El ingeniero Alvaro Alsogaray combatió, durante la campaña electoral, la tendencia nacionalista en materia de petróleo y se colocó frente a frente con Frondizi que aún continuaba leal a lo predicado en su libro. Los cómputos electorales demostraron que la posición del ingeniero Alsogaray no era la más popular pero su tenaz prédica sirvió para ablandar la posición de muchos que empezaron a comprender que el aporte de capital extranjero, honradamente controlado, era necesario para promover la urgente extracción del petróleo que se acumulaba, inútil, en grandes cantidades, en el subsuelo argentino.

El país estaba frente a una demanda creciente con una producción en extremo escasa y estancada que obligaba a comprar combustibles en el exterior. El mayor drenaje de divisas lo provocaba la adquisición de petróleo, mientras, el país, mantenía inactivas poderosas fuentes de energía. Por supuesto que, el procedimiento para incorporar la empresa extranjera a la explotación petrolífera no era para quienes entendían que el monopolio era inconveniente, el otorgamiento de concesiones que lesionaran la soberanía nacional, en condiciones rechazadas por países más atrasados que el nuestro. Por el sistema de locación de servicios y licitación de obras podía YPF establecer un sistema de cooperación que incrementara la explotación petrolífera sin que el Estado perdiera su control.

Los que defendieron los contratos, agitaron el argumento de que la producción de petróleo había aumentado considerablemente, pero se guardaron de informar a qué precio pagaba YPF el petróleo que adquiría en boca de pozo a las compañías extractoras, ni quien establecía ese precio, cuestiones muy poco aclaradas en los contratos. En cambio los que los atacaron, afirmaron sin que se los desmintiera que el petróleo argentino costaba al país más caro que el importado. No obstante, como resultado positivo de los contratos quedó la intensificación de la producción que podía ser reestructurada en un sistema que no ofreciera los reparos que el implantado por el doctor Frondizi. El radicalismo del pueblo optó por la anulación lisa y llana de los contratos. La expresión "renegociación" fue mala palabra para los altos funcionarios. Se organizó una comisión en la que tuvo principalísima influencia el vicepresidente de la Nación doctor Perette y en la que gravitó decisivamente la opinión del ex secretario de Energía doctor Pozzio, recientemente fallecido, que aconsejó al gobierno la anulación de los contratos. Se aplicó, así, la tradicional doctrina radical sin considerar que, los trascendentales acontecimientos vividos por la humanidad y los insospechados avances de la técnica, podían ya haberla superado. Privó la corriente ultranacionalista del radicalismo, de indudable aceptación popular. Pero, la "renegociación" que había sido desechada al principio, aparece como una necesidad ineludible después de la anulación de los contratos, cuya cancelación se logra, en los casos ya substanciados, mediante acuerdos extrajudiciales.

Es posible que las dificultades que se opusieron al arreglo rápido de las cuestiones suscitadas con las compañías extranjeras, que no se previeron con acierto al principio, hayan determinado el cambio de política a que nos referimos, que queda expresado en las siguientes declaraciones del nuevo secretario doctor Conrado Storani: "Debo advertir, con responsabilidad, que esa etapa (la de la anulación de los contratos) prácticamente ya ha finalizado. Nos lanzaremos ahora a la conquista de los índices de producción cada vez mayores con nuestro propio esfuerzo, a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y con el auxilio de capitales privados nacionales y extranjeros que, dentro de nuestras normas constitucionales y legales quieran hacerlo. Refirmo, en nombre del Poder Ejecutivo nacional, que la República Argentina no sólo tiene abierta sus puertas a la actividad empresaria nacional y extranjera, sino que el Gobierno aspira a que ello ocurra con el mejor de los propósitos. El proceso tiene que cumplirse rigurosamente dentro de la norma legal: la licitación pública limpidamente elaborada y a la luz del día. De esta manera podremos contratar obras y servicios por cuenta de nuestra empresa estatal que cumplan con su cometido en beneficio del país y, lógicamente, con el justo beneficio económico para quienes presten el servicio. Además ello lleva implícito, por la pureza del procedimiento, la seguridad a que con toda lógica aspiran las partes contratantes". Es de toda evidencia el cambio de política. Se lo confiesa lealmente al decir que le etapa anterior ha terminado y trazar el rumbo de la que ahora se inicia. Quizás haya algunos altos dirigentes y funcionarios a los que no conforme la declaración del nuevo secretario porque fueron los gestores de un sistema que ahora se desecha. Entre éstos se encuentra el vicepresidente de la Nación doctor Perette firme sostenedor de la orientación ultranacionalista y de monopolio estatal que, según lo afirmado en el acto a que nos hemos referido, cumplió ya sus propósitos.

LUCIANO ESCUDERO.

COTIZACIONES

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 2442 animales que se dividieron en 1.792 novillos, novillitos, toros, etc.; 400 vacas y vaquillonas y 250 terneros y mamones. La CAP adquirió 641; para conserva 110 y para exportación 113; Abasto local 816; Abasto campaña 530 e invernada 90. Los precios fueron:

Novill. buenos	$ 52.20	a 54.50
Novill. reg.	" 45.10	" 52.—
Novill. cons.	" 36.—	" 43.—
Novillitos	" 36.—	" 56.—
Vacas esp.	" 48.20	
Vacas reg.	" 34.10	" 38.60
Vacas cons.	" 24.—	" 33.80
Vaquillonas	" 32.—	" 55.—
Terneros	" 30.20	" 65.—
Toros y tor.	" 32.40	" 43.—

Por ciento de novillos y novillitos 73.

Entrada numerosa en 103 camiones. Plaza sostenida, con precios satisfactorios, no obstante lo abultado de la entrada.

Altura de los Ríos

Paraná	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	16.37	0.02	—
Posadas	2.57	0.03	—
Corrientes	5.90	0.07	—
Esquina	5.96	—	—
Paraná	5.63	0.03	—
Diamante	5.84	0.03	—
S. Martín	5.89	0.01	—
Rosario	5.61	—	0.03
V. Const.	5.53	—	0.01
S. Nicolás	5.44	—	0.03
Ramallo	5.26	—	—
S. Pedro	4.82	—	0.02
Baradero	4.41	—	0.02
Paraguay:			
Asunción	s|d.	—	—
Formosa	7.08	—	—
Bermejo	6.61	0.08	—
Victoria	s|o.	—	—
Pto. Ruiz	s|d.	—	—

Calado máximo admisible:
Santa Fe Rosario: 7.13 metros (23.4 pies). Rosario-San Pedro: 11.79 mts. (38.7 pies).

PARA NAVEGANTES

Río Paraná Inferior, en Km. 364.5, a 200 metros margen izquierda, perdida ancla con tres grilletes, constituye peligro para la navegación. Cambio ruta río Paraná, tramos Diamante y acceso Santa Fe para buques ultramar. Se fondea en Paso La Paciencia-Barroso: siguientes boyas, luminosa blanca Km. 584, común negra Km. 585, luminosas blancas Km. 586 y 587 y luminosa roja Km. 586.5. A partir 7 del corriente habilitado navegar manteniendo enfilaciones. Ancho canal 100 mts., profundida tramo 27 pies. Determinante entre Km. 586 y 587.

MERCADO DE PAPAS

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Zona Rosario:
Entrada 128 bolsas, salida, 70; saldo 58. Precios por 10 kilos $ 100-150.

Sudeste de Buenos Aires:
Existencia anterior, 2.775 bolsas; entrada, 9.375; salida, 5.138; saldo, 7.013. Precios por 10 kilos $ 130-150.

Córdoba:
Entrada 450 bolsas; salida, 240; saldo, 210. Precio por 10 kilos $ 120.

SERVICIO AEREO

A SALIR MAÑANA
Aeropuerto Rosario:
A.L.A.: A las 9.15, a Resistencia y Formosa; 9.50, 16, 17.55 y 20.45, a Buenos Aires; 14.5, a Paraná.

A LLEGAR MAÑANA
Aeropuerto Rosario:
A.L.A.: A las 8.50, 9.20, 13.50 y 20.20, de Buenos Aires; 15.45, de Paraná; 17.50, de Formosa y Resistencia.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a concurso de títulos, antecedentes, trabajos y prueba de oposición, a partir del 20 de marzo de 1966 y por el término de 30 días, para la provisión de los siguientes cargos:

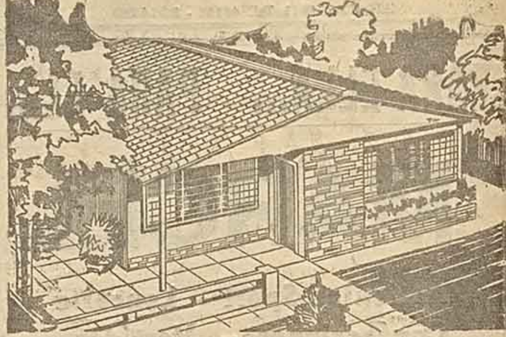
—Un Profesor Adjunto rentado para la cátedra de Clínica Médica de la Escuela de Medicina.

—Un Profesor Adjunto ad-honorem para la cátedra de Clínica Médica de la Escuela de Medicina.

INFORMES: Prosecretaría, Sección Concursos. Santa Fe 3100. Rosario.

Miguel D. M. Martoccia, Secretario Adm. Suplente.
Nº 578. Mar. 20-26. 1-9-19|4|1966







Maquinaria Agrícola: Una Reunión Nacional

Mañana se Inaugurará

En acto público que se realizará mañana, a las 9, en la Cámara de Industriales Metalúrgicos, calle España 744, quedará inaugurada la Convención Nacional de Fabricantes de Maquinarias, Implementos y Repuestos Agrícolas. Esta reunión —convocada con el fin de analizar a fondo los problemas que afecta a ese sector de la industria— cuenta con los auspicios de la rama de fabricantes de maquinarias y repuestos agrícolas de la Cámara de Industriales Metalúrgicos y la Cámara de Fabricantes de Maquinarias Agrícolas de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Buenos Aires. Los miembros de las precitadas instituciones actuarán como titulares de la convención y podrán participar de la misma, también, los asociados de ambas entidades patrocinantes. En carácter de invitados especiales han de asistir representantes de las sociedades rurales de la provincia de Santa Fe, de la Federación Agraria Argentina y de la Asociación de Cooperativas Argentinas. Por otra parte, el Poder Ejecutivo nacional y el Congreso podrán designar observadores.

LA ORGANIZACION

La organización de la convención estuvo a cargo de una comisión nacional ejecutiva integrada por dos presidentes, dos vicepresidentes, dos secretarios generales y un tesorero, y será secretario técnico coordinador el asesor económico-financiero de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario, y secretario general administrativo el gerente de esta institución. La convención considerará asuntos relacionados con los siguientes aspectos de la industria de la maquinaria agrícola: temas impositivos y de previsión social; temas económicos y crediticios.

La convención clausurará sus reuniones a las 19, en acto público que se desarrollará en el mismo local. En la oportunidad se dará lectura a las conclusiones aprobadas.

Se Hallan en Bariloche los Ministros de Obras Públicas

Con la presidencia del doctor Luis Romero Acuña, titular de la cartera de Obras Públicas en la provincia de Santa Fe, se reunen hoy, para continuar haciéndolo mañana y pasado, los ministros de esa rama de los restantes estados argentinos, en un plenario del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas. Será considerado en la oportunidad un temario que incluye las modificaciones a las leyes nacionales de Energía y Combustible, Viviendas, Transportes, etc.

El programa de la fecha comprende varios actos, uno de ellos correspondiente al descubrimiento de una placa recordatoria en homenaje al Sesquicentenario de la Independencia argentina y para mañana la realización de sesiones de distintas comisiones que habrán de producir los despachos que serán considerados el día 13, en que se cerrarán las deliberaciones con un almuerzo al que asistirá el gobernador de Río Negro, señor Carlos Ch. Nielsen.

Hubo Designaciones en Petroquímica Argentina

El presidente del directorio de PASA Petroquímica Argentina S. A., señor Harold G. Osborn, anunció recientemente la designación de los señores Jorge Eduardo O'Farrel e ingenieros Harold R. Wall y Carlos Enrique Dietl como miembros del directorio de dicha empresa.

Ligado a PASA desde su fundación, el doctor O'Farrel es un profesional de destacada actuación en la vida empresaria argentina. Nacido en la Capital Federal, cursó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, donde obtuvo el título de abogado. En la actualidad, es el socio principal de la firma Marval y O'Farrel e integra además los directorios de otras importantes empresas.

El ingeniero Wall, egresado de la Universidad de Colorado (EE. UU.), ocupa actualmente la presidencia del directorio de la firma Continental Carbon Company, de Houston, Texas, y la vicepresidencia de International Manufacturing Continental Oil Company, con sede en Nueva York. Además, forma parte de los directorios de varias empresas afiliadas a la primera de las nombradas.

Con su reciente designación en PASA viene a reemplazar al señor John G. Mc Lean, cuyo alejamiento de la empresa se debe a las funciones que ejerce en la firma Continental Oil Company, que exigen toda su dedicación.

Por su parte, el Sr. Dietl, es ingeniero industrial egresado de la Universidad de Buenos Aires, habiéndose especializado en organización y administración de empresas en la Universidad de Harward. Es titular del estudio que lleva su nombre y lo cuentan en su seno los directorios de Sud Atlántica Compañía de Seguros S. A. y Duranor S. A., habiendo integrado igualmente los de Agroquímica Atanor S. A. y Atanor S. A. M. Es miembro de la comisión directiva del Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos en la Argentina (IDEA) y ocupó cargos en diversas asociaciones profesionales.

Provoca Júbilo en Coronel Bogado el Llamado a Licitación Para una Ruta

CORONEL BOGADO, (Pueblo Navarro), 11. (C). — Muchas veces hemos señalado desde estas columnas que el progreso de las poblaciones santafesinas, de especial modo aquellas cuya riqueza principal se halla en la producción agrícolo-ganadera, no alcanza el grado de adelanto que permitirían la fecundidad de su suelo y la laboriosidad de sus habitantes, por la falta de buenos caminos. Pero, de un tiempo a esta parte, se constata una mayor preocupación respecto a esto último, es decir, construir rutas pavimentadas en proporciones que respondan a las exigencias de un movimiento cada vez más intenso en cuanto a automotores pesados y livianos, sobre todo en el renglón camiones que posibilitan el transporte rápido de los productos cosechados en las respectivas zonas cerealeras, a los elevadores existentes en ciudades de la importancia de la Capital Federal, Rosario, Bahía Blanca, Necochea, La Plata, etcétera.

La provincia de Santa Fe, por su parte, algo útil está haciendo en lo concerniente a obras viales, y el concurso de las comisiones de vecinos para mantener expeditas determinadas vías de comunicación mejoradas también, contribuye a permitir un tránsito más considerable, pero no todo lo abundante que pudiera ser en mejores condiciones. Por eso mismo, los caminos existentes reclaman un mejoramiento y una consolidación que garanticen el uso durante todo el año, bajo cualquier condición de clima. Los nuevos a construir deberán trazarse de acuerdo con las necesidades reales del transporte y más que nada teniendo en consideración la existencia de los centros poblados de importancia, que en la provincia de Santa Fe son muchos y anhelan vincularse entre sí acortando distancias. Por ello será menester invertir recursos a lo mejor cuantiosos, pero el sacrificio que representen estará compensado por los beneficios económicos y sociales a recoger en muy poco tiempo.

Por estas consideraciones ha sido bien recibida en Coronel Bogado, Albarellos y poblaciones aledañas, la información de que la Dirección Provincial de Vialidad ha llamado a licitación pública a efectos de contratar la construcción de Obras Básicas en el acceso a Villa Amelia desde la ruta nacional Nº 177. Se ha fijado como fecha de la apertura de las ofertas el 21 del corriente mes, a las 17 horas o en el primer día posterior si aquél no fuera hábil, en el despacho del presidente de la repartición aludida, habiéndose fijado un presupuesto oficial de 16.081.700.- pesos m/n. La noticia que consignamos resulta, por otra parte, muy grata a CRONICA por haberse ocupado reiteradamente del apoyo popular prestado a la iniciativa de dotar a Villa Amelia de un camino de acceso que la una con la ruta nacional 177, proyecto sustentado decididamente por la comisión vecinal constituida en la localidad citada precedentemente, cuya presidencia la ejerce el señor N. Ferreyra. Destaquemos, asimismo, lo justificado del júbilo con que la noticia de referencia ha sido acogida en nuestro medio, pues concretada la ruta a Villa Amelia no demandará un gran costo su prolongación a Albarellos y Coronel Bogado, pueblo éste que ya tiene formada la comisión respectiva encargada de propugnar la construcción del camino pavimentado que una estos pueblos pujantes y progresistas, directamente con la ciudad de Rosario. Esta comisión la preside el señor Mario Bianco, y de secretario actúa el señor O. D'Alleva.

COOPERATIVA AGROPECUARIA "CORONEL BOGADO"

Desde hace breve tiempo se encuentran instalados los escritorios y principales dependencias de la Cooperativa Agropecuaria "Coronel Bogado" en el moderno y flamante edificio levantado en pleno centro de esta localidad. Los asociados a la cooperativa de referencia pueden sentirse orgullosos por el esfuerzo que significa haber dotado a la prestigiosa entidad de una sede social de tanta jerarquía; y revela hallarse frente a sus destinos un consejo directivo capaz y honesto, integrado por personas estrechamente vinculados a la economía de la zona, sanamente inspirados y conocedores a fondo de los problemas del agro.

INCONVENIENTES EN LA RUTA 25

Llamamos la atención de la Dirección Nacional de Vialidad y de la Dirección Provincial de Vialidad por el mal estado en que se halla el terraplén de la ruta 25, en el que la fuerza de la creciente produjo graves daños, haciendo dificultoso el tránsito de automotores por ese lugar. Es de urgencia se arbitren las medidas más aconsejables a fin de superar las anomalías señaladas, evitándose asimismo los riesgos de accidentes de consecuencias fatales.

Según informes suministrados por el ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, los perjuicios experimentados en el distrito Coronel Bogado (Pueblo Navarro) como consecuencia de las recientes inundaciones, en los sembrados de maíz y girasol, son cuantiosos; estimándose en unos 50 millones de pesos las pérdidas generales ocasionadas a la agricultura.

AUTORIDADES COMUNALES

Las pronunciadas precipitaciones pluviales caídas durante el mes próximo pasado desmejoraron notablemente el estado de los caminos llamados de chacra, a cuyo arreglo deberá dedicarse la comuna para dejarlos en un lapso de tiempo prudencial en normales condiciones de tránsito. Lo mismo en cuanto a otros aspectos edilicios, entre ellos la eliminación de yuyos que, por las causas aludidas, han brotado en abundancia en muchas arterias, afeando la estética urbana. Estamos seguros que la reconocida actividad de los ediles contribuirá a hacer desaparecer esas deficiencias originadas por el exceso de lluvias.

LA SECCIONAL DE POLICIA

Con general beneplácito viene actuando el titular de la seccional local de policía Oficial Principal Aurelio Frea, antiguo y pundonoroso funcionario de carrera, colaborando junto a él dignos servidores de la repartición.

El Vigésimo Aniversario de un Plan de Ahorro y Seguro de Tipo Mutual

La Caja Nacional de Ahorro Postal es ampliamente conocida por su acción como organismo receptor del depósito, dotado de la garantía jamás desmentida de su condición de organismo altamente responsable. Pero desde hace dos décadas practica, con gran éxito también, otra especialidad: la de los seguros. El 30 de enero de 1946 comenzó a operar con seguros la Caja Nacional de Ahorro Postal. Puso en práctica entonces el Plan de Ahorro y Seguro, de tipo mutual "a vida entera", al que seguiría poco después el Seguro de Vida Colectivo Privado (para protección en conjunto de grupos de personas).

Actualmente, la Caja tiene más de 2.574.000 personas, que representan a otros tantos hogares, amparadas por sus seguros de vida. Al mismo tiempo, ha venido renovando sus sistemas o ha puesto en vigencia otros nuevos, siempre dentro de las características de amplia cobertura y bajo costo de primas, en procura de alcanzar con los beneficios del seguro a todos los sectores de la comunidad nacional.

EL SEGURO INTEGRAL

Uno de los ventajosos planes que ofrece la Caja Nacional de Ahorro Postal en el ramo previsional, es el denominado "Seguro integral", que está concebido según los más avanzados enfoques en la materia, lo que le permite brindarlo como un amplio y económico servicio, con la garantía de la Nación.

Este es un plan individual de ahorro y seguro de vida, de tipo "dotal", es decir que tiene por objeto la formación de un capital mediante depósitos periódicos durante 10, 15, 20, 25 ó 30 años. Al vencimiento del plazo elegido se reintegra al asegurado el capital suscripto, pero —si durante ese lapso— sobreviniera su fallecimiento, el capital es abonado al beneficiario designado.

Una ventaja interesante de este tipo de seguros reside en que los interesados pueden optar, siempre que no hayan cumplido cincuenta años de edad, por las cláusulas de: 1º) doble indemnización por muerte e indemnización adicional por invalidez causada por accidente; 2º) renta por incapacidad, y 3º) exención de pago de primas por incapacidad. La primera de las cláusulas nombradas contempla el riesgo de accidentes, y otorga indemnización al asegurado conforme a la gravedad de las lesiones sufridas, de acuerdo con porcentuales establecidos. Mediante la segunda y tercera cláusula, complementarias entre sí, se abona una renta mensual al interesado en caso de que éste quedara total y permanentemente incapacitado para ejercer una ocupación remunerada y se lo exime del pago posterior de cuotas o primas.

Cabe consignar que estas tres cláusulas adicionales rigen hasta que el asegurado cumple 60 años de edad.

Otro beneficio del seguro integral es que si en determinado momento el asegurado no estuviese en condiciones de continuar abonando las cuotas respectivas puede optar por cualquiera de las cuatro cláusulas de discontinuidad que se contemplen en la póliza de este seguro, siempre que se halle cubierto el importe correspondiente a un período mínimo de dos años. Dichas opciones son:

1º) **Valor de rescate**, que consiste en rescindir el contrato recibiendo en efectivo una suma proporcional a las primas aportadas.

2º) **Seguro saldado**, que es transformar la póliza en un seguro de capital reducido, pagadero al vencimiento del contrato o a la muerte del asegurado. Al acogerse a esta opción el asegurado queda exento del pago posterior de primas.

3º) **Seguro prorrogado**, que permite continuar asegurado por período de tiempo proporcional a las primas aportadas, por el capital estipulado en la póliza, pagadero en caso de ocurrir el fallecimiento del ahorrista asegurado durante dicho período.

4º) **No caducidad**, mediante lo cual se mantiene en vigencia la póliza afectada al pago de primas los valores de rescate existentes hasta su agotamiento.

En este plan de seguros se prevé también el otorgamiento de préstamos personales a los adherentes. De esta manera, el interesado puede solicitar, después de 2 anualidades abonadas, siempre que el pago de las cuotas esté al día, préstamos ordinarios a un interés reducido, y familiares, para casos de nacimiento, defunción, casamiento o intervenciones quirúrgicas, sin interés alguno. En éste, como en todos los planes de la Caja Nacional de Ahorro Postal, el asegurado participa de las utilidades que arroje el sistema. Por otra parte, las sumas en concepto de primas están exentas de impuestos, sellados, etc., e incrementan el mínimo no imponible de impuestos a los réditos.

Las características del seguro integral de la Caja Nacional de Ahorro Postal, por su bajo costo y los considerables beneficios que reporta a sus adherentes, lo convierten en un eficaz sistema previsional al alcance de los presupuestos modestos.

Adhieren a un Congreso de Jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Ley número 11.110 (Servicios Públicos) ha expresado su adhesión al congreso nacional de ex servidores de todo el país que tendrá efecto en la Capital Federal los días 26 y 27 de este mes. En el mismo, la entidad estará representada por los señores Román H. Medina y José Finocchio, quienes presentarán varias ponencias. Entre ellas, figura una relativa a la necesidad de que la citada caja informe a cada uno de sus afiliados sobre el importe que se le adeuda por los reajustes practicados.

UNA LISTA DE MUNICIPALES PROCLAMARAN

El Núcleo Unidad Gremial, lista "Blanca Unificados", ha invitado a sus simpatizantes, amigos y todo el gremio municipal, al lunch que se servirá el viernes venidero, a las 20, en el Club Policial, calle Entre Ríos 251. Se procederá en la oportunidad a proclamar a los candidatos que sostendrá dicha agrupación en los próximos comicios sindicales. Las tarjetas para la reunión de referencia se deben solicitar por medio del teléfono 26178.

NOTICIAS DE ESPAÑA

ESPAÑA ES ASI

Según encuestas populares llevadas a cabo en varios países europeos, 37 por ciento de los hombres viven con el miedo al fracaso profesional; 23 por ciento están sometidos a continua tensión nerviosa, y 17 por ciento viven con el complejo de envejecer pronto y devoran recetas para perpetuar la vida. Esas mismas estadísticas señalan que el hombre español aún no ha perdido el humor, concluyendo los consultantes con que a mayor civilización, mayores desdichas para la estabilización del hogar, y que al mantener España la creencia de que el lugar de la mujer sigue siendo el hogar, el varón mantiene el respeto y la valoración de su esposa y se ve libre de los complejos de inferioridad que no pocas veces traen aparejados los triunfos profesionales de la mujer.

APORTE ESPAÑOL A LA ASISTENCIA ESPIRITUAL DE HISPANOAMERICA

Gracias a la Obra de Cooperación Sacerdotal Española propugnada por Juan XXIII 1.500 sacerdotes españoles han comenzado a llegar a Hispanoamérica, esperándose que esa cifra se complete en tres años. En realidad, dada su superficie y población en crecimiento geométrico, Hispanoamérica necesitaría 150.000 sacerdotes. La estadística revela por ejemplo, que España tiene un sacerdote diocesano por cada 19 km2., mientras que Hispanoamérica en conjunto sólo cuenta con un sacerdote por cada 1.000 km2.

MAS ACERCA DE LA NUEVA LEY DE PRENSA

El subsecretario de Información y Turismo manifestó que la libertad de información en términos absolutos sólo podría tenerla quien gracias a su buena situación económica, contara con agencia propia de información. Tras reiterar que la censura previa ha sido radicalmente suprimida, explicó que la norma estableciendo el depósito de ejemplares o copia de éstos media hora antes de la difusión, no representa más que el reconocimiento del derecho de la Administración a conocer "prima facie" el contenido de los periódicos, agregando que el Tribunal de Etica Profesional no conocerá de delitos de prensa que están reservados a los ordinarios, y que el de ética está integrado por profesionales del periodismo para juzgar la conducta profesional de los periodistas, sin ninguna dependencia de los tribunales ordinarios.

SALARIOS Y PRODUCTIVIDAD

En 1965 los salarios del campo experimentaron un aumento del 11 por ciento, frente a un crecimiento de productividad del 10 por ciento.

RONDA DE FERIAS Y FIESTAS ESPAÑOLAS

Se activan febrilmente los preparativos para el mayor esplendor de las grandes fiestas y ferias españolas, con el fin de ofrecer al turista los mayores atractivos. Comienza la gran serie con las "Fallas de San José" en Valencia (fiestas de neto recuerdo moruno); Sevilla ofrece la fantástica feria de abril, verdadero estallido de luz y de alegría; Madrid ofrece el 15 de mayo la tradicional festividad de San Isidro, patrono de la capital; Granada exhibe el Día del Corpus, su mayor esplendor, y Pamplona el 7 de julio se luce en su incomparable San Fermín, cerrándose la serie con la Fiesta del Vino en La Rioja y el broche de oro espiritual del 12 de octubre con la Fiesta del Pilar.

PROYECTO HISPANO-COLOMBIANO PARA EMPRESAS MIXTAS

Está a punto de concretarse un acuerdo hispano-colombiano sobre creación de empresas mixtas, integrado por firmas privadas que instalarán complejos industriales de diversos tipos. España se convertirá por otra parte, en el tercer comprador de café colombiano.

AUMENTO EN LA PRODUCCION DE LAMINADOS

Los resultados de los últimos meses arrojan un aumento del 60 por ciento en la producción de laminados de la Empresa Nacional Siderúrgica.

Edictos - Remates - Ejecuciones

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Ormando José Medina, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, ante este Tribunal. Rosario, 9 de diciembre de 1964. Haydée Susana Siryi secretaria.
5456 - 28|3 al 12|4|66

Por disposición de la Srta. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, Dra. Zulema Staffieri, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Antonio Marchione, Marchionne o Marchioni, para que hagan valer sus derechos ante este Tribunal dentro de diez días. Rosario, marzo 25 de 1966. Haydée Susana Siryi, secretario.
5453 - 28|3 al 12|4|66

El Sr. juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rodolfo Gasparetti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 1966. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 5476 31|3 al 15|4 de 1966

Por disposición Sr. juez de 1ª instancia Civil y Comercial 12ª nominación se hace saber que Carlos Santos Roieto promueve información sumaria para obtener título posesión treinteñal sobre terreno situado en Casilda, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe ubicado manzana 22 seción C con cincuenta metros frente Noreste por treinta metros fondo lindando: Noreste con calle San Lorenzo; Noroeste con Antonio Mosquera; Suroeste con Clemente Barbalarga; Sureste con calle Tucumán. En consecuencia se cita a Antonio Maza y Francisco Laurenzi o sus herederos y terceros interesados, para que dentro de diez días posteriores a la última publicación del presente edicto, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 17 de 1966. Jorge Elena, secretario.
Nº 5442 25|3 al 11|4 de 1966

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Pugnalin Armonia A. de c. Jorge Kevork Sivaslian, ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: [illegible] ... con más la suma de Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional presupuestada provisoriamente para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Todo sin perjuicio de la notificación por cédula en el domicilio constituído. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Zara. Enrique S. A. Mallén". Secretaría, 31 de marzo de 1966. — Enrique S. A. Mallén, secretario.
5490 - 1 al 11|4|66.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que la sociedad "Hijos de Miguel Bruno S.R.L." ha entablado acción de posesión treintañal sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado plantado y adherido al suelo situada en el pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, Departamento Belgrano de esta Provincia, que es el lote número seis de la manzana designada en el plano oficial de dicho pueblo con el número cincuenta y ocho, que se halla ubicada en la calle Buenos Aires entre las calles Lavalle y Tucumán, a los treinta y seis metros de la última en dirección al norte, y que mide dieciocho metros de frente al oeste por cincuenta y cuatro metros de fondo, encerrando una superficie total de novecientos setenta y dos metros cuadrados, dentro de los linderos siguientes: al oeste, con la calle Buenos Aires; al norte, con los lotes números siete, ocho y nueve; al este con el lote número tres, y al sur, con el lote número cinco, todos de la misma manzana y plano. En consecuencia se cita y emplaza al presunto propietario para que comparezca en el término de cinco días contados de la última publicación a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 30 de marzo de 1966. - Adolfo Magrino, escribano secretario.
Nº 5482 - 1|4 al 11|4|66

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jacobo Svidenovsky y|o Jacobo Svideuñik, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5445 25|3al 11|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 3ª nominación en lo civil, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín González por 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que la declaratoria de herederos se promueve para gestionar la pensión que corresponde ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones de esta Provincia. Rosario marzo 23 de 1966. Ley Provincial Nº 3072. Carlos Jesus Espina, secretario.
Nº 5443 25|3 al 11|4 de 1966

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11867, se hace saber que el señor Mateo Erceg, con domicilio en la calle Gral. López Nº 499, Barrio Talleres, Villa Diego (Pcia. de Sta. Fe), vende libre de gravámenes y personal, el pasivo, al señor Emilio Córdoba domiciliado en la calle Italia Nº 5836; su negocio de panadería denominado "La Cordobesa", sito en calle Gral. López Nº 499, Barrio Talleres, Villa Diego (Pcia. de Sta. Fe) Reclamos en término de Ley al señor Atilio Raúl Echagüe, Bvard. Seguí Nº 1801.
Nº 5481 - 1 al 11|4|66

El señor Juez de 1a. instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Vigano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 4 de 1956. - Marcelo E. Mac, secretario.
5519 - 6 al 21|4|66.

El señor Juez de 1a. instancia de la séptima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Palmira Buccolini de Magi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 4 de 1966. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5518 - 6|4 al 21|4|66

El señor Juez de 1a. instancia de la séptima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Domingo Bartolomé [illegible] por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 4 de 1966. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5517 - 6|4 al 21|4|66

El señor Juez de 1a. instancia de la séptima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña [illegible] por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 4 de 1966. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5516 - 6|4 al 21|4|66

El señor Juez de 1a. instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Juana Canciani por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 30 de 1966. — Marcelo E. Mac, secretario.
5521 - 6|4 al 21|4|66.

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Sandalo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de abril de 1966. — Marcelo E. Mac, secretario.
5520 - 6|4 al 21|4|66.

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Luisa Estela Díaz de Ibarra, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, abril 1º de 1966. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5511 - 6 al 21|4|66.

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Vigouroux y de Doña Angela Collareta de Vigouroux por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de abril de 1966. — Gladys Smythies, secretaria.
5509 . 6 al 21|4|66.

De conformidad a disposiciones de ley se hace saber: Que mediante escritura número 551 de fecha 13 de julio de 1965, pasada ante el Escribano Víctor Manuel Corvalán y Registro Nº 56, se efectuaron los siguientes actos: Aumento de Capital de la Sociedad "Ninón" S.R.L. a la suma de $ 169.000, a contar del 10 de Julio de 1956. Cesión de cuotas de Mario Italo Gaspar (en las Sociedades "Dagnino y Valesani" S.R.L. y "Ninón" S.R.L.) a favor de Alfredo Valesani, inscripto al Tomo 116 Folio 4540 Nº 1815 de Contratos. — Víctor Manuel Corvalán, secretario.
5512 - 6 al 14|4|66.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Josefa María Sastre, o Josefa María Sastre viuda de Miralles, por cinco días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de marzo de 1966. - Juan Carlos Medoux, escribano secretario.
Nº 5480 - 1 al 18|4|66

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Evaristo Fernández por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 25 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5458 29|3 al 13|4 de 1966

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, se llama, cita y emplaza por 10 días a los herederos y|o legatarios de don Domingo Porta, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 22 de marzo de 1966. Carlos Jesus Espina, secretario.
Nº 5459 29|3 al 13|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Monzón por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de marzo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5475 31|3 al 15|4 de 1966

A los efectos de lo establecido por la Ley 11.867, se hace saber que doña Libertad Dianda de Martínez Ledesma, domiciliada en calle 3 de Febrero 2383, trata de vender al doctor Chafi Elean, domiciliado en calle Córdoba 2614, un negocio de Farmacia, denominado Sarmiento ubicada en la ciudad de Rosario, en la calle Córdoba 2602|2608. Los reclamos, si los hubiera, deben dirigirlos al escribano Angel J. Martínez, calle Santa Fe 940 Rosario, dentro del término de ley.
Nº 5492 4|4 al 12|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rodolfo Ripoll, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de marzo de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
Nº 5446 25|3al 11|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 8ª nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Salvador Digilio por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 1966..
Nº 5438 25|3 al 11|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la cuarta nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Aquiles Righetti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
Nº 5439 25|3 al 11|4 de 1966

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Severino Fernández y Miranda; y de María Hevia por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1966. — Marcelo E. Mac secretario.
5485 - 1 al 18|4|66.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Moragas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, marzo 29 de 1966. — Marcelo E. Mac, secretario.
5484 - 1 al 18|4|66

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Miguelina Perrone ó Perroni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1966. — Marcelo E. Mac, secretario.
5483 - 1 al 18|4|66.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Salemme por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 31 de marzo de 1966. — Marcelo E. Mac. secretario.
5491 - 1 al 18|4|66

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Agustín por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de marzo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5474 31|3 al 15|4 de 1966

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Rosa Carmen Secco de Polenta o María Carmen Secco de Polenta, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Secretaría. Rosario, marzo 24 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5455 - 28|3 al 12|4|66

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario. Dr. Jaime Mc Guire, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Conrado Ettomi, por 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1966. Marcelo E. Mac secretario.
5454 - 28|3 al 12|4|66

El Sr. juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mateos o Mateo Agapito por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 1966. Haydée Susana Siryi, secretaria.
Nº 5460 29|3 al 13|4 de 1966

Por disposición del Sr. juez civil y comercial de la 2ª. nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Deolinda Rosa Pedroni de Dall Orso por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5495 4|4 al 19|4 de 1966

Por disposición del Sr. juez civil y comercial de la 2ª. nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Magdalena Margarita Gherbaldo de Fadini, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5496 4|4 al 19|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julián Juaristi o Julián de Juaristi y de doña Juana Lejardi de Juaristi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 10 de 1966. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 5444 25|3 al 11|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Rosa Pomponio ó María Rosa Pompino de Rodríguez por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1966. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 5464 30|3 al 14|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Arango, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 28 de 1966. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 5465 30|3 a. 14|4 de 1966

El señor Juez de 1a. instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Tiburcio Oviedo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 28 de 1966. — Noemí N. Derenzi, secretaria.
5467 - 30|3 al 14|3|66.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alejandro Polinoro, para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 23 de 1966. — Carlos J. Espina, secretario.
5471 - 30|3 al 14|4|66.

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Miguel Solari o Carlos M. Solari, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5498 4|4 al 19|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Teodoro Bondar por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5493 4|4 al 19|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo José Aguzzi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de marzo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5494 4|4 al 19|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nelly Norma Carbone por cinco días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario., 21 de marzo de 1966. Marcelo E. Mac secretario.
Nº 5499 4|4 al 19|4 de 1966

El señor Juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Bastus Boixados ó Francisco Enrique Bastus por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 15 de 1966. — Orestes Martínez Ledesma, secretario.
5486 - 1 al 18|4|66

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Emilio Perisset, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5506 5|4 al 20|4 de 1966

Remate por Domingo R. Meyer

Por disposición del señor Juez de primera instancia civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, el secretario autorizante hace saber: Que en autos "C. Paterno y Cía. S. A. c|. Otros. Ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta el día 20 de abril de 1966, a las 16.30 horas, en el local de calle Urquiza Nº 1051, con la base de $ 89.450, correspondiente valor de la prenda, la Motocicleta marca D.K.W. de '50 cc., Motor Nº 03927, Cuadro Nº BB-03927, en el estado que se halla a la vista, sin reclamos posteriores. No habiendo ofertas por la base acto seguido saldrá sin base e igual condiciones. Gastos de transferencia y comisión de Ley, a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos, que el pago en ambos casos, es al contado y en dinero efectivo. Secretaría, abril 5 de 1966. — Orestes Martínez Ledesma, secretario.
5513 - 6 al 12|4|66

Se hace saber que el señor Silvio Inocencio Pittilini, L. E. 2.294.139, domiciliado en la calle Herrera 1067 de esta ciudad de Rosario, comunica que con fecha 31 de Diciembre de 1965, ha dejado de pertenecer como Socio Gerente de la Sociedad de Hecho "Pica", Empresa de Montaje, Reparaciones y Mantenimiento Industrial, con domicilio en la Avda. San Martín 1169, 1er. piso, Oficina Nº 1, de la ciudad de San Lorenzo. Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo y también se responsabiliza de todas las operaciones desde el 31 de Diciembre de 1965, que de ella emerjan el socio Sr. Julio Enrique Casares, Rosario 5 de abril de 1966.
5515 - 6 al 14|4|66.

LEY 11.867

Se hace saber que el Sr. Carlos Horacio Rivas Jordán trata de vender al Sr. Juan Carlos Restovich el negocio de granja instalado en la calle Sarmiento 1414. Reclamos de Ley al martillero Roberto Benabentos, calle San Martín 647, 3er. Piso, Rosario. Rosario, 5 de abril de 1966.
5514 - 6 al 14|4|66.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don: Leonardo Petta y doña: Santa Vincenzi de Petta contra Juana Pérez de Sánchez Cancelación de hipoteca; se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, marzo 7 de 1966. Por presentado y constituído domicilio, téngase al compareciente en la representación invocada a mérito del poder que menciona y que deberá presentar dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 42 del código procesal civil. Désele la participación que por derecho le corresponda. Por promovida la acción que expresa, cítese y emplácese a los presuntos y|o herederos declarados si los hubiere de doña Juana Pérez de Sánchez para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación de los edictos que se efectuará por el término de ley en el Boletín Oficial y CRONICA, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponda. Agréguese el título hipotecario motivo de autos. Notifiquen los auxiliares López o Sella indistintamente. Firmado: Carlos D. Giannone: Juez Adolfo Magrino, secretario. Rosario, 1º de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5502 5|4 al 11|4 de 1966

Por disposición del Sr. juez de Paz Letrado de la 3ª Sección de Rosario Dr. Alberto R. Costa, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Ríos Amancio c| Catalina de Ghergo o Sucesores de doña María del Carmen Díaz de Méndez o quién resulte propietario de la finca de pasaje Donado Nº 1160 de ésta. Consignación de Alquileres", se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 10 de marzo de 1966. Por presentado con la demanda de referencia y por constituído domicilio a los efectos legales. Emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifique el empleado. Sr. Gorosito. Notifíquese por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario CRONICA y cuyo término vencerá después de los cinco días de su última publicación. Al punto 2º notifíquese como se pide. Fdo. Dr. Alberto R. Costa Juez F. Fantoni, secretario. Rosario, 4 de Abril de 1966. Fortunato Fantoi, secretario.
Nº 5501 5|4 al 11|4 de 1966

El Sr. Juez de 1ª Instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Marcelino Benegas, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 31 de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5503 5|4 al 20|4 de1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Petrona Leguizamón por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5505 5|4 al 20|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Nicola Cimini ó Simini o María Nicola Cimini o Simini de Di Lallo, por 10 días para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 31 de 1966. Juan Carlos Medoux secretario.
Nº 5504 5|4 al 20|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Cattaneo por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5508 5|4 al 20|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan María Tifni ó Juan María Tifni y Colombato por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5507 5|4 al 20|4 de 1966

Remate por Carmelo Santiago Rolante

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia civil y comercial, 11ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber: que en autos Andrada José Luis c|. otro demanda ejecutiva, dispúsose que el rematador Carmelo Santiago Rolante, proceda vender en pública subasta, al contado, al mejor postor, el día sábado 23 de abril a las quince horas, en las puertas del juzgado de Godoy con base doscientos treinta y siete mil pesos m|n (avalúo para el pago del impuesto inmobiliario) de no haber postores, diez minutos después con retasa del 25 por ciento y de no venderse 10 minutos después sin base, el inmueble que se describe: 1º) Una fracción de terreno con lo en él existente, situado en Godoy, Dpto. Constitución, Pcia. de Santa Fe, que comprende las manzanas número uno del plano oficial de dicho pueblo y formado por los lotes A., B. C., D., E., F. G. L., M., N. O. P. Q., y R., compuesto de noventa y tres metros de frente al Norte por ciento cuarenta metros de fondo; lindando: Norte con terreno de Renato Cattáneo; al Sur, Este y Oeste con calles públicas, y las que de acuerdo al plano especial confeccionado para su venta por Ing. Norberto Pedro Gori, inscripto bajo número diecinueve mil cuatrocientos veintiuno, año 1958, que forman las manzanas número uno de este pueblo de Godoy; y afecta la forma de un rectángulo formado por las letras A., D., C., B., A y mide: por su frente Sur línea A. D. noventa y tres metros sobre calle Sarmiento, por su frente Este con línea D. C. ciento cuarenta metros sobre calle Domingo Cullen por su frente Norte línea C B. noventa y tres metros sobre Avda. Belgrano y por su frente Oeste línea B. A. ciento cuarenta metros sobre calle Gral. López, lo que encierra una superficie total libre de caminos de trece mil veinte metros cuadrados. Al tomo 87, folio 452 Nº 53.876 Dpto. Constitución consta inscripto el dominio a nombre de Antonio Roberto Storti. Acto seguido a las quince y treinta horas en el mismo lugar con base Ochenta y cinco mil pesos m|n. (avalúo del pago impuesto inmobiliario) de no haber postores 10' después con retasa del 25 % y de no venderse diez minutos posteriores sin base se rematarán las 1|13 partes del inmueble que a continuación se describe: 2º) Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Godoy Dpto Constitución de esta provincia, que es parte de los lotes uno, dos tres y cuatro de la manzana número 22 el que se compone de 16 mts. 50 ctm. de frente por 30 mts. de fondo, lo que hace una superficie de cuatrocientos noventa y cinco metros cuadrados lindando Sur con calle B. Mitre; Este con más terreno del vendedor, Oeste con terreno vendido a Campero y al Norte con parte de lotes tres y cuatro al tomo 94, folio 91, nº 52.763. Dpto. Constitución, consta inscripto el dominio a nombre de Antonio Storti sobre partes indivisas del inmueble correspondiéndole 1|13 partes. A continuación a las 16 horas en el mismo lugar con base 22.000 pesos moneda nacional (avalúo pago del impuesto inmobiliario) de no haber postores diez minutos después con retasa del 25 % y de no venderse diez minutos posteriores sin base el inmueble que a continuación se describe: 3º) Un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicado en el pueblo de Godoy, Dpto. Constitución de esta Pcia. señalado con la letra A. en el plano confeccionado por el ingeniero Francisco L. Constantino archivado bajo número setenta y cuatro mil trescientos treinta y uno del año 1950 y tiene las siguientes medidas, linderos y superficies: Nord-Oeste doce metros de frente sobre Avda. San Martín; Nord Este cuarenta y dos metros novecientos setenta y cinco milímetros, lindando con lote B. del mismo plano, Sud-Este, doce metros lindando con vías ferrocarril nacional B. Mitre y Sud-Oeste cuarenta y dos metros ochocientos veinticuatro milímetros lindando con José Feltrin, encerrando una superficie de quinientos catorce metros siete mil novecientos cuarenta centímetros cuadrados. Consta inscripto el dominio a nombre de Antonio Roberto Storti, al tomo 96, folio 282 Nº 110.865. Informa el Registro de Propiedades que consta una inhibición a nombre del demandado tomo 76, folio 243, número 61.139 juez civil y comercial de 4ª nominación, secretaría Veiga con fecha 9 de marzo de 1964, por sesenta y seis mil novecientos setenta y dos pesos con cincuenta centavos m|n. en autos "Expte. Nº 1179 año 1963; Sotera Silvestre c|. otro, demanda ejecutiva" se registran además los siguientes embargos: 1º) Al tomo 74 E folio 652, número 61.062. Ordenado juez civil y comercial de la 11ª nominación entrada en la repartición el 27 de febrero de 1965 por ochenta y un mil veintitrés pesos m|n. en estos autos. 2º) Al tomo 74 E folio 804 Nº 85.513 ordenado juez en lo civil y comercial de la 4ª nominación entrado a la repartición el once de junio de 1965 por sesenta y seis mil novecientos setenta y dos pesos con cincuenta centavos m|n. en autos Expte. Nº 1179 Sotero Silvestre c|. otro. Demanda ejecutiva". Sobre el primero de los inmuebles descriptos se registra la siguiente hipoteca al tomo 249 folio 43. nº 50.361 otorgado con fecha 28 de diciembre de 1961 ante escribano Pablo Diez a favor de Francisco Garello, Antonio Juan Marelli y Antonio Carbonel por ciento ochenta mil pesos moneda nacional. Sobre el inmueble descripto en tercer término se registra la siguiente hipoteca Al Tomo 270 B. Folio 218 Nº 80.137 con fecha quince de mayo de mil novecientos sesenta y tres ante escribano Emilio Barreiro a favor de Conrado Gilardi por doscientos cincuenta mil pesos m|n.

Se encuentra agregado al expediente copia de título, indistintamente y en cualquier caso se adjudicará al mejor postor debiendo abonar el adquirente en dinero efectivo y en el mismo acto de la adjudicación el 10% de la compra más la comisión de ley del rematador. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, 5 de abril de 1966. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 5510 - 6 al 14|4|1966

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Héctor Barés, secretaría del autorizante, dentro de los autos "Obeid Alberto c|. María Magne de Rosell y otro, acción oblicua de escrituración", se ha mandado inscribir como litigiosos, los siguientes inmuebles: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Mendoza entre las de Perú y Fraga cuyo arranque empieza a los 25 mts. de esta última calle hacia el Este, compuesto de 12.359 mts. de frente al Sud, por 52.358 de fondo y linda al Sud con calle Mendoza al Oeste en parte con el vendedor y en parte por Joaquín Mendoza, al Este con Antonio Alegri, y al Norte con la sociedad Cosmopolita, cuyo dominio consta al T. 186 B folio 1465 nº 67395, Dto. Rosario. Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en calle Rioja entre las de Alvear y Santiago, designado con el nº 2 en el plano respectivo, ubicado a los 45,97 mts. de calle Alvear hacia el oeste y se compone de 6,43 metros frente al Norte por 13.792 en el costado Este, 14.754 en el lado oeste, ambos lados perpendiculares al frente y 6,50 metros en su contrafrente oblicuo al Sud, lindando por el Norte con calle Rioja, al Este con Ofelio C. de Barbero, al Oeste con lote nº 1 del citado plano y por el Sur con sobrantes de terreno en medio con Juan Sugasti. Dominio: T 167 folio 424 nº 93542, Dto. Rosario. Un lote de terreno situado en esta ciudad en el centro de la manzana formada por las calles Rioja al Norte, Santiago al Oeste, San Luis al Sud, y Alvear al Este, señalado con la letra B. en el plano de mensura y división realizado por el agrimensor Hugo O. Rohn, en agosto de 1950, ubicado a los 16.12 mts. de la calle Rioja hacia el Oeste, y se compone de 6.38 mts. al Norte, en línea inclinada hacia el sudoeste, 17.9 mts. en el costado oeste, 6.30 mts. en el costado Sud y 18.49 mts. en el lado Este, lindando al Norte con don Pedro Rosell, al oeste con Francisco Cobo, al sur con Eloy Palacios y al Este con lote A. Dominio. T. 182 D. folio 2099 nº 93580. Dpto. Rosario, conforme al siguiente decreto: Rosario, 31 de marzo 1966. Conforme lo solicitado, inscríbase el bien de referencia como litigioso. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley y repóngase el sellado, ofíciese. Barés. Espina". Todo cuanto se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 5 de abril de 1966. — Carlos Jesús Espina, secretario.
5528 - 11 al 13|4|66.

En los autos caratulados: "Senac, Mercedes Enriqueta c| Teresita María Pietropaolo sobre Ejecución Hipotecaria", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, a cargo del juez Dr. Carlos D. Giannone, secretaría escribano Adolfo Magrino, se ha dictado lo siguiente: "Nº 638. Rosario, abril 4 de 1966. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510-511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada Teresita María Pietropaolo, y subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario motivo de autos, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de setecientos mil trescientos doce pesos con cincuenta centavos pesos moneda nacional, con más la suma de doscientos diez mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndoselo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Sin perjuicio de la notificación por cédula. Firmado: Carlos D. Giannone. Adolfo Magrino. Rosario, abril 4 de 1966. — Adolfo Magrino, secretario.
5531 — 11 al 15|4|66

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de doña Ede Decesari o Ede Decesari de Vitali, para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en juicio. Rosario, abril 6 de 1966. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5524 — 11 al 22|4|66

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Stangaferro por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de marzo de 1966. — Haydée Susana Siryi, secretaria.
5529 — 11 al 22|4|66

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Ferenzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de abril de 1966 — Haydée Susana Siryi, secretaria.
5522 — 11 al 22|4|66

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Manuel Zeballos y|o Enrique Zeballos y de doña Angela Vizzi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 5 de 1966 — Dra. Noemí Norma Derenzi, secretaria.
5532 — 11 al 22|4|66

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación, de ésta segunda circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Antonia Montoya, por el plazo de Ley, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 6 de 1966. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5530 - 11 al 24|4|66.

El señor juez de 1a. Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Ayala por [illegible] días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, [illegible] de 1966. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5525 — 11 al 22|4|66

El Gato Félix — por Joe Oriolo

NO TE PUEDO LLEVAR AL CONCIERTO. ME DUELE LA CABEZA.
¡QUÉ TERRIBLE!
TE DARÉ LAS ENTRADAS, KITTY, Y PUEDES LLEVAR A TU MAMÁ.
MAGNÍFICO....
Y SI ME CREES QUE FUI CON MAMÁ, YO TE CREERÉ QUE TIENES DOLOR DE CABEZA.

Muestra de 14 Artistas

Una interesante muestra compuesta por un conjunto de obras representativas de un grupo de artistas plásticos de nuestra ciudad ha sido organizada por la revista literaria "Setecientos monos" y quedará inaugurada el jueves venidero, a las 18.30, en la galería "O", situada en la calle Córdoba 954.

En esta exposición, que podrá ser visitada libre y gratuitamente, figuran producciones de Grela, Giacaglia, Bruniard, García Carreras, Baumann, Herrero Miranda, Uriarte Naranjo, Martínez Ramseyer, Lavarello, Ottmann, Rippa, Peurotti y Serón.

EL CINE CLUB ROSARIO DA UN FILM FRANCES

En la cartelera que ha preparado para su función de esta noche el Cine Club Rosario, se destaca, como base del espectáculo que se brindará en la sala del Urquiza, a las 21.30, únicamente para los socios de la entidad, el film francés titulado "Una chica y los fusiles", cinta que fue estrenada hace un mes en nuestra ciudad. Dicha película, que representó a Francia en el festival de Mar del Plata del año pasado, donde su realizador Claude Lelouch, obtuvo el premio correspondiente a la mejor dirección, narra la historia de unos jóvenes que, influidos por el cine de acción, "juegan" dramáticamente su propia aventura.

Anuncia su Plan Cultural Para el año una Entidad de Egresados

De acuerdo con lo que la misma entidad anuncia, en fecha próxima comenzará a desarrollarse la actividad cultural correspondiente al plan preparado para este año por el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras. Entre los cursos previstos figura el denominado "El ensayo y la novela interpretativos de la Argentina", que será dirigido por Rogelio Barufaldi y que contará con la participación de novelistas, críticos y estudiosos de ese tema.

También se organiza un curso titulado "El hombre argentino visto por distintos creadores cinematográficos", coordinado por el crítico Rogelio Parolo y con la intervención en mesas redondas y en debates de directores argentinos y críticos. Con el título de "Pintura argentina contemporánea" se desarrollará otro cursillo, dirigido por la pintora Rosa María Ravera, y Clara Passafari tendrá a su cargo otro, titulado "El cancionero del Litoral", en el que se sucederán recitales a cargo de conocidos intérpretes del Litoral. Todos estos cursos cuentan con el patrocinio del Fondo Nacional de las Artes.

El plan comprende además los siguientes cursos: "Historia de la Literatura brasileña y Panorama actual brasileño", coordinado por la profesora Olga Cano y en el cual, participarán el director del Centro de Estudios Brasileños, L. C de Schoeler, la profesora Angela Saguir y la coordinadora.

"Análisis de actitudes favorables para la realización educativa", curso de seis meses para maestros y profesores que abarcará el problema de la dinámica del grupo y estará a cargo de las profesoras Beatriz Giani y Norma Vicente de Rivas, de la psicóloga Elena Peralta y del Dr. Adolfo Santone. Incidirá sobre los aspectos pedagógicos, sociológicos y psicológicos del tema y coordinará René Mario Longobardi y "Filosofía contemporánea: los grandes creadores de la filosofía del siglo XX, en un curso a cargo de graduados en la especialidad y finalmente "Ciclo radial", los viernes, a las 20.30, por Radio Nacional, quincenalmente.

Sólo dos Novedades en el Cartel de los Cines

Sólo dos estrenos se anuncia para hoy en las carteleras cinematográficas de nuestra ciudad. El que por sus características parece más importante se titula "Lady L" y se ve en dos salas, el Radar y el Imperial.

Versión de una obra de Romain Gary, esa cinta, producida por Carlo Ponti, narra en el tono de la comedia la vida de una singular mujer que a los veinte años empieza a trabajar en París como criada en una casa de lamentable reputación, y llega después a ser la esposa de un Lord multimillonario. Entre estos dos extremos, corre por diversos ambientes y se ve envuelta en las peligrosas andanzas de un furibundo anarquista del que se ha enamorado a quien acompaña en sus atentados y conspiraciones.

Para desempeñar el papel de la protagonista fue elegida Sofía Loren y junto a ella se ve a Paul Nemann y a David Niven, actores que encarnan, respectivamente a los dos hombres esenciales en la vida de "Lady L". Con los nombrados, entre un numeroso reparto secundario, trabajaron en esta oportunidad tres destacados característicos de la pantalla europea, el inglés Cecil Parker y los franceses Claude Dauphin y Marcel Dalio. Hay que agregar que el laureado Peter Ustinov, que es quien ejerció la dirección de la indicada novedad, tiene también a su cargo la interpretación de uno de los personajes.

De acuerdo con los diversos lugares en los que transcurre el relato parte del cual corresponde a los primeros años del siglo actual el rodaje se efectuó en Inglaterra, Suiza, París, Niza y Montecarlo. La fotografía fue registrada en colores y de acuerdo con el sistema denominado panavisión.

La otra novedad anunciada para hoy se presenta en el Odeón y va como complemento. Se titula "Amarte mientras cae la nieve". De acuerdo con lo que puede adelantarse, es un relato dramático cuyo tema central corresponde al espíritu de una vieja leyenda nórdica. Narra ésta la historia de una pareja en la cual el amor adquiere su máxima significación al imponerse en ellos sobre todas las cosas y al vencer todos los impedimentos que a su paso se alzan, incluso los que parecen poseer una fuerza mágica y sobrehumana.

La dirección de esta producción de origen sueco estuvo en manos de Bengt Lagerkvist, quien trabajó en esta oportunidad sobre un libreto de Lars Fossell, y contó entre los técnicos, con la colaboración del iluminador Sven Nykvist, del escenógrafo Jan Boleslaw y del sonidista Brian Wikstrom. En el reparto, los nombres más destacados son de los Britta Patterssin y Jan Malmsjo, seguidos por los de Margit Carlqvist, Gunnell Brostrom Maude Adelson, Advin Adolphson y Mona Mal.

HARA REUNION UN CLUB DE LEONES

Se efectuará hoy, a las 21, una reunión plenaria del Club de Leones de Rosario "General Las Heras", en sus instalaciones de avenida Lucero 1285. Se procederá en la oportunidad a la elección de nuevos miembros de comisión directiva para el período 1966-67.

Farmacias de Turno

SEGUNDO TURNO

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a. SECCION. — Laprida y 9 de Julio, T. E. 21480.
2a. SECCION. — Sarmiento 641, T. E. 22538.
3a. SECCION. — Córdoba y Pte. Roca, T. E. 24728; Mitre y Mendoza, T. E. 20604; Montevideo y Paraguay.
4a. SECCION. — Salta y España, T. E. 67040.
5a. SECCION. — Córdoba y Alvear T. E. 69983; Dorrego y 9 de Julio, T. E. 21807.
6a. SECCION. — San Martín y Cerrito, T. E. 80259; Ayacucho y Riobamba, T. E. 87660.
7a. SECCION. — Ituzaingó y Corrientes, T. E. 82875; Gálvez 2329, T. E. 82549; Paraguay y Virasoro, T. E. 81076.
8a. SECCION. — Mendoza 4901, T. E. 39-2963; Av. Francia y San Luis, T. E. 39-7662; Alsina 1196, T. E. 39-8485; Callao y Zeballos T. E. 48767; San Luis 4498; Est. Omnibus "Mariano Moreno" T. E. 35505.
9a. SECCION. — Salta 2829, T. E. 39-2131; Pueyrredón 101, T. E. 39-7159; Br. Avellaneda 382, T. E. 39-1945.
10a. SECCION. — Gorriti 1057; Iriondo 340 Bis, T. E. 39-2237; Iguazú 284, T. E. 39-7437.
11a. SECCION. — Av. Alberdi 881, T. E. 39-1481.
12a. SECCION. — Baigorria 957, T. E. 104-338; Br. Rondeau 503, T. E. 39-9269; Wáshington y Alvarez Thomas.
13a. SECCION. — Buenos Aires 5102; Tupungato 342, T. E. 102-867.
14a. SECCION. — Solís 458, T. E. 40954.
15a. SECCION. — Cafferata y Cochabamba, T. E. 39-1082; Iriondo 2867.
16a. SECCION. — Mendoza 6345, T. E. 56308.
17a. SECCION. — Entre Ríos 3795, T. E. 82823; San Martín 5602, T. E. 102-864; Sarmiento y Uriburu, T. E. 102-46; Ovidio Lagos 3049, T. E. 83779.
18a. SECCION. — Buenos Aires 3898, T. E. 97218; San Martín y Amenábar, T. E. 81215; Uruguay 110, T. E. 80194.
19a. SECCION. — Donado esq. Cinco, T. E. 56392.
24a. SECCION. — Av. Caseros 6395.
25a. SECCION. — Av. Arijón 2601.

EL CIRCULO — Sábado, a las 21 horas. Iniciacin de la temporada oficial de grandes conciertos presentando al ballet del Teatro Colón de Buenos Aires. Olga Ferri, Enrique Lommi y Violeta Janeiro con el siguiente programa: "La muerte del cisne" "Cascanueces", "El espectro de las rosas", "El pájaro azul" "Don Juan de Zarizza" y otras Socios precios especiales. Localidades en venta, desde las 10 horas.

LA COMEDIA — Miércoles, a las 22 hs. Compañía Hebe Donay Delfina Jaufret y un gran elenco en el estreno de le comedia, "Mamá con niña". Localidades en venta (Esp. sin restricciones)

OLIMPO — Mañana, a las 18 y 21 hs. Presentación de "Teatro Piccolo Podrecca", 600 marionetas de 1 30 metro de alto: muñecos con vida, que ríen, cantan y bailan. "El mundo mágico de arte, amor y fantasía". Espectáculo para grandes y chicos. Entradas numeradas en venta.

PALACE — $ 120 c/l. 19.10 y 22.40: "Slalom" con Vittorio Gassman; 17.30 y 21: "El gladiador rebelde" con Andrea Aureli (Inc. men. 14 años)

GRAN REX — $ 160 c/l. 16.50, 19.30 y 22: "Argentina al día"; 17.15, 19.50 y 22.25: "Operación trueno" con Claudine Auger (Sin restric.)

EMPIRE — $ 130 c/l. 17.20 y 20.50: "Maciste contra el Sheik", con Gisella Arden; Not. de América; 19.10 y 22.40: "Un dólar marcado" con Evelyn Stewart (Sin restric.)

RADAR — $ 150 c/l. 19.10 y 2[illegible]: "Lady L" con Sofía Loren; 17.25 y 21.05: "Lo que no me a[illegible]ura" con Terry Thomas (Proh. men. 18 años)

ODEON — $ 100 c/l 16.15, 1[illegible] y 22.40: "Una playa con [illegible]", con Marisa Mell, y 17.[illegible]5 y 21: "Amarte mientras cae la nieve" c. Britta Petterson (Proh. men. 18 años)

ASTRAL — $ 130 c/l 20.10 h[illegible] "Límite de seguridad", con F[illegible] Fonda; "Argentina al día"; 17.50 y 22.15: "Genghis Khan" con Françoise Dorleac (Inc. men. de 14 años)

Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

SAN MARTIN — $ 55 c/l. 13 hs: "Fantomas contra Fantoma" con M. Chatal; "Lealtad a prueba" con César Romero; "Satanás y yo" con Paul Muni (Inc. men. 14 años)

BROADWAY — $ 150 y 100 c/l. 18.20 y 21.03: Dibujos y variedades; 18.40 y 22: "My fair lady" c. Audrey Hepburn (Sin restricciones)

IMPERIAL — $ 150 c/l. 16 hs: Variedades; 16.30 y 20.30: "La isla de los amores prohibidos", con Vanni Maigret y 18.30 y 22.15: "Lady L" con Sofía Loren (Proh. men. de 18 años)

CAPITOL — $ 110 c/l. 17.15 y 20.45: "Viento salvaje" con Bárbara Stanwyck; 19 y 22.35: "Duelo de gladiadores" con Alan Ladd (Sin restric.)

MONUMENTAL — $ 160 c/l 16.25, 19 y 21.35: Variedades; 16.50, 19.25 y 22: "Los intrépidos" con S. Miles (Sin restric)

HERALDO — $ 30 c/l. 13 hs: (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos "Ratón acomplejado" Conejo y caballero", "El que nace gato"; la cómica: "Se agua la fiesta"; las variedades: "Riesgo y valor: "Visita a Filipinas", "Movietone"; los noticiarios "Ufa No 182" y "Argentina al día No. 1426" (Esp. sin restricciones)

EL CAIRO — $ 100 c/l. 17.30 y 20.50: "Usted puede ser un asesino" con Amparo Soler, y 19.15 y 22.45: "Whisky y Vodka" con Pili y Mili (Inc. men. de 14 años)

ROSE MARIE — Hoy sin función por descanso.

SOL DE MAYO — $ 80 c/l. 13 (Noche 19.40 hs.): "El valle de la muerte" con Randolph Scott; "Muralla de sangre" c. Clint Walker; "Robin Hood de Chicago" con Dean Martin (Inc. men. de 14 años)

APOLO — $ 30 c/l. De 16 a 24 hs: "Dock Sud" con Mario Fortuna; "El satélite chiflado" y "La morocha", con Tita Merello (Inc. men. 14 años)

URQUIZA — Hoy sin función, por descanso.

ECHESORTU — $ 55 c/l. 19 y 25 hs: "Cairo" con George Sanders; 16.15 y 20.45: "Oro para el César", con Jeffrey Hunter y 17.55 y 22.25: "Siete gladiadores" con Richard Harrison (Sin restric.)

REAL — Hoy sin función por descanso del personal.

ESMERALDA — $ 30 c/l. 19 y 50 hs: "Historia de una noche" con Pedro López Lagar; "Con el dedo en el gatillo", c. Sebastián Chiola: "Canuto Cañete conscripto del 7" con Morenita Galé (Inc. men. de 14 años)

EL NILO — $ 45 c/l. 19.15 hs: "La muerte de un amigo" con Angela Luce; 16 y 20.40: "Acattone", con Paolo Pasolini; 17.40 y 22.20: "Il bell Antonio" con Claudia Cardinale

AMERICA — $ 55 c/l. 19.10 hs: "Dos Evas tiene Adán" con Dorothy McGuire; 16-20.35 "Un pie en el infierno", con Alan Ladd; 17.10 y 22.15: "Los comancheros" con John Wayne (Inc. men. 14 años)

ROSARIO — $ 50 c/l. 20 hs. "El hidalgo" con Cornel Wilde; "Mothra la indestructible" con Jim Davis; "Hambre de venganza" con James Stewart

OPERA — $ 55 c/l. 16 hs: "Los argonautas", con Clint Walker; "Colinas de fuego" c. Tab Hunter; "El ocaso de los Cheyennes" con Carrol Baker

LUMIERE — $ 35 c/l. 16 hs. "Muchachas que estudian", c. Delia Garcés; "La fin del mundo" con Teresa Blasco; "Cuarenta años de novios", con L. Torres (Inc. men. 14 años)

GARDEL — $ 40 c/l. 19.10: "La moneda de la suerte" con Jack Lambert; 20.40: "Desnuda por el mundo", con Gina Lollobrigida; 17.20 y 22.30: "Almas en subasta" con Simone Signoret; (Proh. men. 18 años)

VICTORIA — $ 40 c/l. 16 hs. "Loco lindo", con Luis Sandrini; "Vigilantes y ladrones" y "Cita en la frontera" con Libertad Lamarque (Sin rest.)

NORMANDIE — $ 40 c/l. 16 hs: "El ómnibus perdido" con Joan Collins; "La legión de los Césares", con Linda Cristal y "El espía" con P Roger (Inc. men. de 14 años)

TIRO SUIZO — $ 40 y 30 c/l. 16 hs: Suc. Arg; "Su sombra siniestra" con Edmond O' Brien; "Perseo, el invencible" con Steve Reeves "Al Oeste de Montana" con Clift Montgomery (Inc. men 14 años)

DIANA — $ 35 c/l. 20 hs: "La atracción principal" con Nancy Kwan; "Destinos cruzados" con Ava Gardner y "El día y la hora" con Simone Signoret (Inc. men. 14 años)

GODOY — $ 35 y 20 c/l. 19.45 hs: "Amantes de verano" con María Asquerino" con Jeanne Rigaud; "La Chonga", "Días de otoño" con Pina Pellicer y "Tan bueno el giro como el colorado" con Flor Silvestre (Apto para todo público)

ROMA — $ 35 c/l. 16 hs: "Juan globo", con Luis Sandrini: "La casa grande" con Luis Sandrini; "Payaso" con Luis Sandrini (Sin restric.)

STAR — $ 35 c/l. 19.35 hs: "Alma de bohemio", con Alberto Castillo; 16.15 y 21: "El gordo Villanueva" con Julia Sandoval; 17.50 y 22.35: "La edad del amor" con Lolita Torres (Inc. men. 14 años)

LUXOR — $ 35 c/l. 19.45 hs. "Los pulpos" con Olga Zubarry; "Romance en tres noches" c. Amelia Bene; "Obras maestras del terror" con N. Ibáñez Menta (Proh. men. 14 años)

SPLENDID — $ 35 c/l. 19.45 hs: "Tambores de Africa", con Frankie Avalon; "La casa embrujada" con Julie Harris, y "[illegible] de traición" con Lana Turner (Proh. men 14 años)

COLISEO — $ 35 c/l. 19.45 hs: "Neferti, reina del Nilo" con Jeanne Crain; "Muerte a medias" con Randolph Scott "Policía internacional" c. Víctor Mature (Inc. men. 14 años)

CIRCO REAL MADRID — Hoy descanso. Mañana, 22 hs. Por primera vez en Rosario. Animales y fieras de todas las razas, artistas de fama mundial, "Beibi", la pequeña elefanta sabia, presentada por el domador hindú Somapala Pyria. Es el show circense más completo y elegante.

GIGANTESCO CIRCO RINGLIN BROTHERS — Vuelve el espectáculo que asombró a Rosario hace apenas un año. Más grande que nunca. 3 pistas. El conjunto circense más importante en gira por el interior del país. Carpa con capacidad para 5.000 personas. Hoy, noche, a las 22 en bulevar 27 de Febrero y San Martín. Presentación de los 4 leones africanos por el domador alemán Stemper. Los caballos bailarines. Osos ciclista Prados", alambristas internacionales. "Los Montes de Oca", trapecistas de Radio City de Nueva York y 30 atracciones más. Parte cómica a cargo de Obelisco, Luisito y Cebollita.

El Doctor Ben Casey — de NEA, inc.





Televisión

17.30	(3)	Mis tres hijos
	(5)	Daniel, el terrible
18.30	(3)	Teleteatro del aire
	(5)	Patrulla de caminos
	(7)	Teleteatro del Sesquicentenario
18.30	(3)	Los 3 Chiflados
	(5)	Bat Masterson
	(7)	Caza submarina
19.—	(3)	El amor tiene cara de mujer
	(5)	Furia, serie
	(7)	Supercar
19.30	(3)	La gran aventura
	(5)	Pájaro de acero
	(7)	Noticiero TV
20.—	(5)	Los acuanautas
	(7)	El arte de la elegancia, con J. Cartier
20.30	(3)	El deportivo de los lunes
	(7)	¿El tango es así, o no?
21.—	(3)	Yo soy porteño
	(5)	Bonanza, serie
21.30	(7)	Aldemar Dutra
22.—	(3)	Noticiero
	(5)	La nueva generación
	(7)	Noticiero
22.05	(3)	La caldera del diablo, serie
22.30	(5)	Detective m[illegible]
	(7)	All sports
23.—	(5)	Cinehogar
23.30	(3)	Perry M[illegible]
	(7)	Concierto[illegible]

e23.30Ip; etoin [illegible]

DEMORADO SORPRENDIO A TODOS AL POSTERGAR COMODO A PIGÜE

Esta Mañana Piraró se Lució en Corrida

Hubo buena actividad esta mañana. Varios animales anduvieron fuerte, pero uno de los trabajos más destacados debe ser considerado el del perdedor Piraró que recorrió 2.000 metros en 2' 9" 3/5 con gran acción. Los ejercicios que se controlaron en la fecha son los que se detallan seguidamnete:

EN 600 METROS

Cara de Angel, De Filippi y Zotrozo, Bayardi en 36", buen pase; Redepente, peón, Filote, Luján y Rifita, peón en 37" y 2/5; Beige, H. Libré en 38"; Medinet, Carballada y Wiener, Bayardi en 37" 2/5, mejor la primera.

EN 700 METROS

Duplona, Sánchez en 43", cómoda; L'Avril, Suárez en 42", muey bueno.

EN 800 METROS

Agachado, Carballada, Jabalón, Casadidio en 51" 2/5; Pastinaca, Cáceres y Gebel Tarik, Bayardi en 50" 1/5; Barcina, peón y Stratu peón, en 49" 3/5 mejor la primera, muy bueno; Volnay, Baratucci en 56" 3/5 de segunda vuelta y galopando cómodo; Gospel, Luján en 51" 2/5.

EN 1.000 METROS

Astriwar, Suárez y Mayunga, Iglesia en 1' 2", buen pase; Espinillo, Iglesias y Ramón, Suárez en 1' 4/5, dominó el primero que sigue en progresos; Perdiguero, peón en 1' 4" 2/5 a palo errado; La Patronal, Aguilera en 1' 7" a entera voluntad; Atenida, Canelo en 1' 2" 3/5; Calvet, R. V. Ledesma y Tan Bonito, Soliño en 1' 3" 1/5, mejor el primero; Normatif, Carballada en 1' 2" 1/2, buen pase; Salicin, Casadidio en 1' 3".

EN 1.200 METROS

Quillet, Funes y La Locandiera, García en 1' 17"; Rudita, Baratucci en 1' 19" 2/5, sin exigencias; Flor de Hoja, Cáceres en 1' 15" 1/5, muy buena corrida.

EN 1.300 METROS

Mocambo, Suárez en 1' 3"; Nightingale, A. F. Merli y otra, Iglesias en 1' 22", mejor la primera; Lectura, Baratucci en 1' 23" 1/2, sin exigencias; Lady Rackey, Sánchez en 1' 22" 3/5, buena corrida; Inongo, Soliño en 1 25"; Bella Canzone, Asito en 1' 24".

EN 1.400 METROS

Mbaraca, Libré en 1' 33"; Deleitada, Libré en 1' 32" 3/5; La Piti, Suárez en 1' 32"; Hennessy, De Filippi en 1' 30" 2/5, corre mucho; Galope, Canelo y Rikarak, Casadidio en 1' 30" 4/5, mejor el primero.

EN 1.600 METROS

Portollano, Baratucci en 1' 42", muy cómodo, soberbio pase.

EN 2.000 METROS

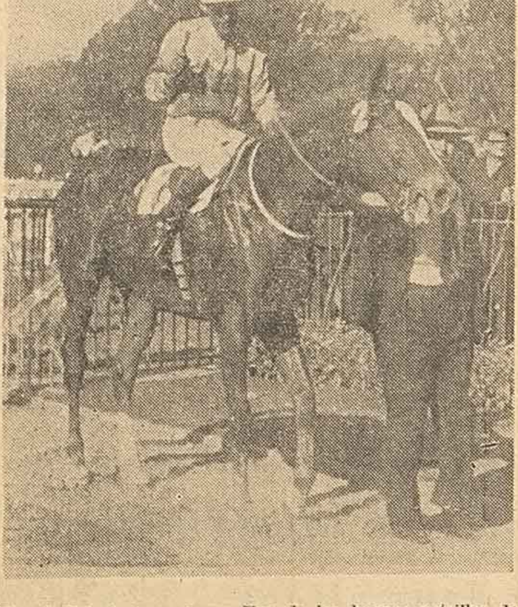
Piraró, Cáceres en 2' 9" y 3/5, lo mejor de la mañana; Mariner, Baratucci en 2' 16" y 3/5, cómodo; Racing Line, Carballada en 2' 16".

BANTACHA MOSTRO SER MUY REGULAR

Bantacha vino de Córdoba y solo pudo ser cuarta, pero ese día el estado pesado de la cancha le perjudicó. La presentaron ayer, ahora con la cancha en buenas condiciones y la hija de Bantam puso de relieve ser poseedora de estimables medios locomotivos. Salió presta del cajón y en cómodo galope se les vino en ganancia hasta la meta. Quedó en pos suyo, a varios largos, la modesta Villefranche que no va a tardar en salir de perdedora. Cimbaline, en lugar de progresos, puso en evidencia que a cada presentación rinde menos.

HUBO RODADAS EN MONTERRICO AYER

LIMA, 11. — En la reunión cumplida ayer en el hipódromo de Monterrico se produjo cuatro rodadas y además en una de las pruebas, por haber molestado el ganador debió ser distanciado. Draco rodó en la undécima carrera y en la novena, cayeron en la pista las yeguas Palmira, Treta y Grúa. Felizmente ninguno de los pilotos resultaron con lesiones de gravedad. Solo quedó internado Reanno, piloto de Draco que está visto es perseguido por la mala racha. Reapareció en esa carrera, por tener que reemplazar a un piloto que había rodado anteriormente. Cabe destacar que Reanno, estuvo largo tiempo inactivo también por haber sufrido graves lesiones en una rodada. Sufrió ayer la fractura de la clavícula



Está Volviendo.- Uno de los buenos potrillos de la anterior generación mostró ser Ambleo. Pero su campaña debió ser interrumpida como consecuencia de serio tropiezo. En forma paciente se le ha curado y el animal ya es trabajado en forma bastante intensa, lo que hace suponer que en una de las próximas reuniones va a ser anotado para cumplir la reprise, que podría significarle una victoria debido a su más que discreta calidad.

De Punta a Punta se Adjudicó la Victoria

Varias veces, por sus buenos ensayos Demorado contó con nuestro voto en pruebas ordinarias y salió cotizado en primer término, pero en carreras se desempeñó en forma completamente deslucida. Ello hizo que ayer en el cotejo de 2.200 metros, que se disputaba en séptima hora no se le tuviera en cuenta (venía de arribar último con acción penosa hace 20 días), pero esta vez "los boletos no le pesaron" y se impuso como bueno: de un canter y poniendo de manifiesto en los tramos finales mucha guapeza.

LA CARERRA

Como era lógico suponer tras esa victoria amplia de su estreno y posteriores ensayos que cumpliera, el aficionado se inclinó en forma abierta a favor de Pigüé. No corrió mal el hijo de Gric, pues quedó en pos del de Aurelio Palacios, que en esta ocasión fue un caballo transformado con respecto a sus anteriores presentaciones. Desde el pique ya estuvo Demorado insinuando lo que podía hacer. Salió adelante y no permitió que nadie lo pasara. Su tren era parejo en todos lados y en su seguimiento estuvo siempre Iranés, en tanto Baratucci colocaba quinto a su piloteado.

La carrera siguió sin mayores variantes hasta la entrada al codo de Ovidio Lagos. Allí Demorado lleva dos largos a Iranés, pero bien pronto éste es relegado de esa posición ante el avance violento, por el lado exterior, de Sans Sourciller, que a la entrada a la recta está a un cuerpo del puntero.

Este en los 400 metros saca tres largos y entonces por el lado exterior es proyectado el favorito. Avanza en forma firme, pero su carga es estéril, pues el hijo de El Cimarrón le controla bien y transpone la meta con más de un cuerpo de ventaja.

Tercero, a dos largos y medio, queda ubicado Sans Sourciller, que deja la cuarta colocación para Iranés, mientras que último finaliza Indio Bonito.

El ganador se destacó por haber laborado la victoria haciendo su propio juego y al marcar el mismo tiempo que Apostó de 2' 21" para los 2200 metros.

HOMESTEAD LOGRO SU PRIMER EXITO

Lo lucharon mucho a Alihué y de allí que al final éste tuviera que ceder ante la carga de Homestead, carta de "Cazando la laucha", en la dirección del cual estuvo brillante, como de costumbre, ese gran jinete que se llama A. Baratucci. Lo trajo entretenido al hijo de At Home, dejando que otros lucharan para cargar en el momento preciso y ganar una carrera que le valió la conquista de muchos y justicieros aplausos.

FUERON ELEVADOS LOS ANTECEDENTES

La victoria de Demorado ha sido motivo para que tomara intervención el Comisariato. Este luego del triunfo del animal en la séptima carrera, dispuso elevar los antecedentes. La Comisión de Carreras tendrá que expedirse en su próxima reunión referente a si hubo o no "maniobra" con el pupilo de Aurelio Palacios.

GOOD SPIRIT FUE SUPERADO FACIL

Good Spirit fue favorito en la inicial. Pero ha mostrado el hijo de Jerry Honor que es de poca garra. Un modesto como ha mostrado ser Mondain se encargó de ponerlo en evidencia. Este a pesar de seguir el tren de la puntera Bandereta contuvo bien al pupilo de García que vino con aparatosa carga de refresco en los tramos finales. Los otros no fueron de carreras.

CLORO REPRISO Y VENCIO FACIL

Cloro era la fija de la reunión. El hijo de El Cimarrón volvía a la actividad tras buen tiempo, pero lo hacía con sus mejores formas. Ello fue motivo para que se le apostara sin reticencias. Tuvo casi todos los boletos y así como devolvió la plata. Le siguió el tren a Marechiaro para apabullarlo cuando Baratucci lo creyó oportuno para ganar por amplio margen sobre Kinoto que de atropellada de refresco fue su escoltante. Cloro lució esta nueva conquista al emplear 1'12" 1/5 que fue lo mejor de ayer, y tiempo muy bueno considerando que la cancha no se halla aún en su mejor estado.

Mejora H. Magistral

Entre los 800 y 900 la yegua Bebedora hocicó y como consecuencia de ello su jinete, el aprendiz Hugo Magistral, fue despedido de su montura, quedando tendido en la pista. Atendido de inmediato se le condujo a un sanatorio céntrico, donde se constató que había sufrido traumatismo en la región mandibular y xigomótica izquierdo, sin signos externos y clínico de fractura, escoriaciones liniales en la región saprahiodea. Esta mañana desde el establecimiento asistencial han informado que su estado ha entrado en mejoría, pero debe quedar internado en observación.

HUBO INCIDENTES POR EL FALLO DE UNA COMPETICION

Solo un jinete rosarino pudo lucirse en la reuión de carreras "benéfica" (¿para quién?) que se cumplió en M. Juárez. Y fue Atilio Merli y en una carrera donde el fallo fue de "ojo eléctrico", pero que los que apostaron al perdedor quedaron "con la sangre en el ojo". Al pedir la foto que originó el fallo, ésta no apareció por ningún lado y ello motivó protestas airadas contra los organizadores. No es la primera vez que en estas reuniones hípicas que se cumplen en pistas no patrocinadas que son, se dice, a beneficio, pero que nadie sabe como se liquidan los mismos, han ocurrido hechos de esta naturaleza. Hay mucha plata en juego y los que apuestan no cuentan con las suficientes garantías. Esta vez no han sido más que protestas, pero en otras oportunidades pueden ser causas de hechos de gran magnitud. Por ello las autoridades de la provincia deben saber a quienes otorgan permisos para realizar estas "reuniones benéficas" que dan gran beneficio a los "señores" que las organizan, cubriendo las apariencias al "dar una limosna" a algunas instituciones de bien públco

La Confirmación del Fallo a Favor de la Cuarta, Motivo de Muchas Protestas

Por las molestias que se provocaron mutuamente en los últimos tramos de la cuarta carrera de ayer, según lo expresa el parte del Comisariato, los pilotos Aricio Pedro Maldonado y Roque Iglesia, fueron objeto de suspensión provisoria. Gran parte del público, contándonos también varios cronistas, consideró como caso seguro que se produciría el distanciamiento del ganador, pero el fallo fue confirmado. No sabemos a ciencia cierta a son de qué esa confirmación, pero queremos creer que los miembros del Comisariato pudieron apreciar mejor que nosotros la carrera. Si es cierto que Maldonado tomó de las riendas al ganador y ello motivó la reacción del jinete de éste, la pena debe aplicarse con severidad al primero, al pretender ganar por medios ilícitos la carrera, pero en verdad nos extraña que ello pudiera ocurrir, pues Delhi, que conducía Maldonado era quien venía cargando con gran empuje por los palos y él fue quien, al igualar la línea, se paró como si hubiera hallado un escollo. Con ello y el hecho que el piloto de Apostó le aplicó un soberbio fustazo (aunque algunos digan que sólo hizo amago de ello), correspondería sanción severa para Iglesia. Lo cierto es que Delhi cuando "embaló" por los palos parecía dominar cómodo y ello nos permite creer que en lugar de "agarrar" Maldonado puso su mano para evitar que Apostó le apretara contra los palos. Habrá resolución posiblemente luego de la reunión de hoy de la Comisión de Carreras. No entraremos a discutir su fallo, pero eso sí sería conveniente que se explicarán los motivos por los que no hubo distanciamiento, pues, esto debemos decirlo, ayer en el hipódromo eran muchos los aficionados que a viva voz manifestaban que ello era consecuencia del favoritismo que siempre hubo hacía el trainer de Apostó. Explicando bien los motivos de la confirmación del resultado de la carrera, se conformaría a los que erróneamente, considararan que determinados profesionales gozan de favoritismo. No puede ser cierto y de ello estamos convencidos

En Final muy Confuso, Apostó Hizo Suyo el Premio Especial

Por hallarse sentido (se observó ello en horas de la tarde del sábado en el stud) no fue presentada en el premio especial "Coronel Rodolfo S. Domínguez" la yegua Naiad, que casi con seguridad hubiera sido la favorita de la carrera. En cambio hicieron acto de presencia en la prueba los dos animales platenses, cuyas presencias no estaban aseguradas. Con ello la carrera se presentaba bajo buenas perspectivas. Salvo el desenlace, que fue "muy sucio", la carrera resultó lucida en su desarrollo y deparó final intenso al cabo de sus 2200 metros de disputa.

FAVORITO

Considerando algunos de sus arrimes recientes en La Plata, la cátedra confió la defensa del voto al debutante Skim. Si bien éste no ganó, debe decirse que pudo hacerlo, puesto que se apreció que sin los múltiples inconvenientes que tuvo en el desarrollo de la prueba, debió mejorar mucho ese tercer puesto, por cuanto llegó corriendo mucho en los tramos finales.

ANULAN

Manifiestamente Allure no quería hacer su entrada al cajón y ello hizo que la suelta se demorara. Cuando la hija de Labrador estuvo dispuesta se ordenó la salida pero esa suelta se anuló de inmediato, toda vez que no salió en la forma debida Stravinsky. Vueltos a las cintas, más aquietado el genio de Allure, pronto el starter pudo poner en carrera a los animales.

TREN SUAVE

Al parecer nadie quería constituirse en leader y así en los primeros tramos varios animales accionan en una línea, pero cuando el lote enfrenta por primera vez el disco, es Apostó el que asume en forma resuelta el comando del lote, lo sigue Allure, a menos del cuerpo luego están cerca El Cachafaz, O' Clock, Skim, Delhi y cerrando la marcha Stravinsky, que se aprecia se halla encabritado. El tren de carrera ha sido suave y así los competidores, sin que se produzcan mayores variantes dejan atrás el codo de Bv. Oroño.

APURAN

Ingresados a la recta opuesta ya al puntero le obligan a correr más de firme, pues el piloto de Allure intenta pasar al puesto de vanguardia. No lo consigue, pero hace que ambos se distancien tres cuerpos de El Cachafaz que supera por uno ahora al favorito, que en los 1200 metros vuelve a la quinta colocación. Los parciales se hacen más severos y pronto da señales la yegua de sentir ese tren pues a partir de los 1000 su acción pujante hasta entonces, va declinando.

TROPIEZOS

Ingresados al codo final el puntero mantiene su ritmo y sigue a duras penas manteniéndose segunda Allure, en tanto El Cachafaz, por dentro, está tercero cerca, luego O' Clock, mientras se aprecia que el jinete del favorito busca paso por dentro, pero sufre tropiezos que le restan posibilidades.

RECTA ABAJO

Ingresados a la recta, lo hace Apostó con dos largos sobre El Cachafaz, O'Clock y Allure, ya ésta sin acción, en tanto que el jinete de Skim y de Delhi deben sacar hacia afuera. En los 400, enfila este último y buscando los palo enfrentando a los populares carga con gran empuje dando caza fácilmente al puntero faltando 100 metros y allí se produce la reacción del jinete del puntero, que con toda firmeza aplica un fustazo a su rival, motivo por el cual Delhi pierde toda acción y así reacciona Apostó para cruzar la meta con medio largo en su favor. Tercero, salvando inconvenientes y con mejor acción que todos, arriba el favorito Skim, a dos cuerpos, quedando la impresión que de haber podido accionar libremente en el desarrollo de la prueba pudo ser el triunfador.

El ganador recorrió los 2100 metros en el discreto tiempo de 2' 21". Ultimo, con pobre acción, cruzó la meta Stravinsky que ayer corrió encabritado en toda la prueba no pudiendo ser dominado por su jinete

Boleteada

Resultó muy animada la jornada hípica que se cumplió ayer en el Independencia. Mucho público y apostando con firmeza hizo que el movimiento del beeting resultara intenso. Se sobrepasaron los 5 millones de boletos. Por apuesta doble se vendieron 126.150 boletos que sumados a los 1.044.300 de la triple y a los 2.888.775 por concepto de apuestas a ganadores, dupla, combinadas y llaves, elevaron el total a 5.059.222 unidades.

RISCAL SE LUCIO AYER EN PALERMO

En Palermo en la mañana de ayer aprontaron algunos animales. La Pasionaria recorrió 1.500 en 1'34"3/5 mejor que Chambrete, dejando buena impresión.

—En la misma pista ensayó Riscal. Ha regresado de Maroñas luciendo gran estado. Descontó 1.000 en 59"4/5 con final de 11"3/5.

UNION DE SANTA FE VOLVIO A CONQUISTAR LA COPA DE ORO

VERA, 11. (Esp.). — La jornada de clausura de la tercera edición del campeonato que por la "Copa de Oro" organiza el Círculo de Periodistas Deportivos, de Rosario, para todos aquellos equipos campeones de las distintas ligas de la provincia de Santa Fe, constituyó en esta ciudad una fiesta de atrayentes contornos, en la que se magnificó la importancia de éste evento, dejando de lado las consecuencias deportivas que del mismo derivaron.

Delegaciones de distintas entidades, entre las que se contaron las del Club Atlético Adelante, de la ciudad de Reconquista, que participó del referido torneo y la del club Estudiantes, de Vera, prestigiaron esta fiesta inolvidable, al que brindaron también su aporte caracterizadas figuras del interior de la provincia, así como dirigentes y autoridades, todo lo cual conformó un panorama agradable e hizo que el estadio del club Ferrocarril Santa Fe, escenario de la reunión guardase un recuerdo cabal de los alcances que tiene esta competencia, y que no es otra que la perseguida por sus organizadores, cual es la de unir a las distintas instituciones de todo el ámbito provincial en una franca lucha de camaradería y amistad.

Y más loable resulta aún el gesto, no sólo de las entidades amigas sino también el demostrado por las autoridades de Ferrocarril Santa Fe, quienes no obstante encontrarse ante la realidad que decía de la imposibilidad de alcanzar tan preciado galardón, a raíz de la abultada diferencia que en goles le llevaba Unión, vencedor del primer match, dispusieron todo de manera de brindar una grata reunión y agasajar a sus visitantes acorde con la importancia de éstos y del título que habrían de lucir.

Unión, de Santa Fe, jugó de esa manera bajo el aliento de propios y extraños, hallando así clima propicio para elaborar una nueva victoria, concretada ésta vez más ajustadamente, ya que sólo fue por dos tantos contra uno, luego de ganar la primera parte por dos goles contra cero.

De tal forma la institución santafesina, logró inscribir su nombre por segunda vez en el preciado trofeo challenguer ya que lo había hecho en la primera edición, reconquistándolo de tal forma luego de haberlo perdido en el certamen anterior, cuando en el lance final fue vencido por Independiente, de Bigand.

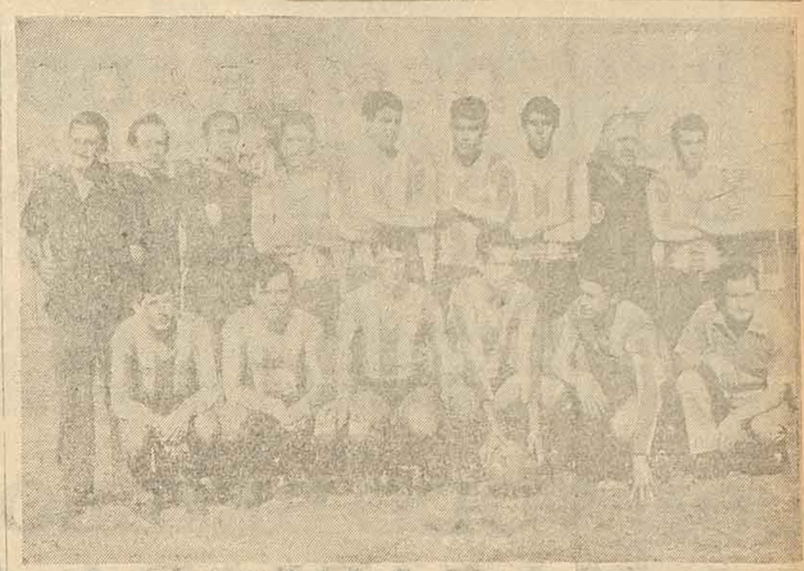
Los equipos estuvieron constituidos de la siguiente manera:

UNION: Autelli; Miño y R. Zanabria; Primón, Forti y Bert; García, Lapalma, Pendino, Borgogno y Rodolfo Zanabria. Arquero suplente, López.

F. C. SANTA FE: Giacuzzi; Ibarra y Rotela; Risso Patrón, Ortiz y Cárdenas; Medina, Godoy, J. C. Chacón, J. A. Chacón y Blancuzzi. Arquero suplente, Velázquez.

Los goles del ganador fueron anotados por Forti y Pendino en el período inicial, descontando Blancuzzi en el segundo para los locales.

La recaudación alcanzó la suma de $ 188.860.



Unión de Santa Fe, que volvió a ganar la Copa de Oro de la provincia.

Secretaría de Energía y Combustibles Agua y Energía Eléctrica

GERENCIA REGIONAL DEL LITORAL

"Llámase a Licitación Pública Nº 30.004 para la construcción de un edificio para oficinas en Estación Transformadora Rosario Sur, según planos y especificaciones técnicas, que podrán ser adquiridas en nuestra oficina de Compras, Bv. Oroño 1260 (2º piso), Rosario, a $ 2.500.— cada pliego, lugar donde se procederá a la apertura el día 29 de abril de 1966 a las 10 horas".

ENRIQUE G. NOVAL
Gerente Regional
675 - 11 al 13|4|66

BELLO HORIZONTE S. A. I. C. F. I.

MARIO ANTELO Nº 946
ROSARIO

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 24 de abril de 1966, a las 10 horas, en el local social, Mario Antelo Nº 946, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y Proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965.
2º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
3º) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.

Rosario, 6 de abril de 1966.

EL DIRECTORIO
774 — 11 al 15|4|66

"ARGOS"

Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria

Mitre Nº 846 — 5º Piso
Oficina 503

ROSARIO

Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo dispuesto por los Arts. 23 inc. 11) y 30 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día treinta de abril de mil novecientos sesenta y seis a las diez horas en el local social, calle Mitre Nº 846, quinto piso, oficina 503, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancia y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º) Designación por el término de dos años del nuevo Directorio por expiración de término del mandato del anterior, y que estará compuesto por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Vocal.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Retribución del Directorio y del Síndico.
5º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

Rosario, 6 de abril de 1966.

NOTA: Se hace recordar a los señores accionistas lo dispueto por el Art. 34 de los estatutos sociales.

EL DIRECTORIO
772 — 11 al 15|4|66




Equipo de Hacoaj, ganador en pelota al cesto y de Macabi, campeón del fútbol en la Séptima Macabiada, notable éxito

CON TODO BRILLO CONCLUYO LA MACABIADA ARGENTINA

Si brillante había resultado el acto inaugural, más aún lo fue el de clausura, porque en él se condensó ya, con base firme y elocuente, el esfuerzo de todos aquellos que habían dicho su presente, y que a través de cuatro intensas jornadas fueron brindándose con la plenitud de sus esfuerzos, en demanda de la conquista que significara su presencia en esta magnífica séptima macabiada argentina, la que a través de esas cuatro reuniones, se vio acompañada por el éxito, fruto éste de la magnífica organización que lució, y que correspondió íntegramente a los dirigentes rosarinos.

El señor Natalio Wainstein, presidente del comité organizador exhaltó en su alocución final, las virtudes espirituales y deportivas que habían animado a los participantes, virtudes éstas que fueron esencia misma de los lazos de amistad en los que se vio confundida a toda la juventud israelita de la República Argentina. Los hechos demostraron por otra parte el sentir que animaba a todos los participantes, quienes tomaron el triunfo como mero resultado de toda competición, pero haciendo prevalecer en todos los casos la camaradería y la cordialidad. Ello significa que clausurada esta notable justa deportiva, de singular importancia para nuestra ciudad, se arribó a la cristalización de todos los anhelos de organizadores, dirigentes y participantes. El clásico saludo de "shalom" dijo del retorno feliz de todos los atletas a sus hogares, con el recuerdo imperecedero de esta competencia que debe orgullecer a los rosarinos por igual, sin distinción de ideologías.

El triunfo final le correspondió a la representación de la Organización Hebraica Argentina, de Buenos Aires, quien de esa manera se adjudicó en custodia, el trofeo challenger "Hijos de Miguel Naidich", en tanto que la copa "Espíritu Macabeo" le correspondió a la delegación de Rosario, por su mayor espíritu en todos los actos del certamen.

Organización Hebraica Argentina totalizó 21 puntos, contra 14 de Hacoaj y Bet Am, que compartieron el segundo lugar, en tanto que en tercer término se ubicó Rosario con 13 puntos.

Individualmente, Macabi de Buenos Aires se clasificó campeón de fútbol tras derrotar por dos goles contra uno a Rosario en el lance final. Bet Am por su parte triunfó sobre Macabi de Santa Fe por 1 a 0 y de tal forma ocupó la tercera colocación en tanto su vencido fue relegado al cuarto lugar.

En básquetbol, Macabi de Mendoza triunfó sobre su similar de Buenos Aires en el encuentro decisivo, por 70 a 46, en tanto que Macabi de Santa Fe derrotó a Rosario por 53 a 43 y de esa manera se ubicó en el tercer puesto.

La Sociedad Hebraica Córdoba logró el cetro en el torneo de ajedrez, luego de igualar en la partida final con Buenos Aires, cuyos jugadores ocuparon el segundo lugar, clasificándose tercero Unión Sionista Tucumana y cuarto Centro Juventud Sionista Paraná.

El señor Natalio Wainstein en el saludo final a los deportistas hebreos.

SACANDO VENTAJAS DEL EMPATE ROJO, RACING ES UNICO LIDER

La sexta fecha del certamen superior, dispuesta para la víspera y cumplida íntegramente nos deparó no pocos motivos de interés, uno de los cuales, quizás el principal, que nos está diciendo, cada vez con más fuerza de que nuestro fútbol parece estar escapándole al tan cuestionado neo-gol. Veintitres tantos en la jornada, y siete de ellos en un sólo partido, constituyen hechos alentadores, porque parecería indicar que si bien en juego todavía se nos está haciendo difícil el retorno, al menos en goles el fin se está concretando, lo cual habrá de traer aparejado un mayor interés de parte de los aficionados, como también dable apreciarlo en la reunión de ayer, donde sin clásicos de importancia, el total de lo recaudado alcanzó casi a los diecinueve millones de pesos.

OTRO DE LOS...

...motivos que llaman la atención lo constituye el Rácing Club, y no sólo por el hecho de haber sorteado ayer un escollo difícil en San Martín, que lo ha habilitado como puntero absoluto del concurso sino porque su guardavalla Cejas ha concretado el récord, hasta ahora, de permanecer durante seis fechas consecutivas de la iniciación del torneo sin que su valla haya sido vencida. Por otra parte, y también relacionado con Rácing, debe satisfacer la recuperación por parte de nuestro fútbol de Humberto Maschio, elemento que ha retornado a su viejo club, y a nuestras canchas, en la plenitud de sus medios y con el aval de una experiencia que hará más importante su actuación como ya lo ratificó frente a Chacarita Juniors.

LA TERCERA FUE...

...la vencida para Boca Juniors, y tanto, como que luego de dos derrotas consecutivas, una de ellas por la copa Libertadores, logró rehabilitarse alcanzando un triunfo angustioso en la ciudad de las diagonales, frente a un Estudiantes que supo muy bien su lección y que hasta el último minuto no resignó su aprobación. Ello le ha permitido al elenco xeneise ubicarse nuevamente "a vuelo de pájaro", ya que merced a esa conquista se encuentra ahora a sólo una unidad del líder, aun cuando acompañado por otros adversarios de fuste, cuales son Independiente, Huracán y River Plate.

PRECISAMENTE...

...éste último consiguió definir a su favor un lance que se le presentó netamente favorable, aún cuando tuvo trabajo en llegar al gol. Sin embargo, cuando ello ocurrió, el team millonario ya no tuvo rival y su conquista se materializó de manera cómoda y sin ninguna clase de inconvenientes. No ocurrió lo mismo con Huracán por ejemplo, que debió apelar a sus mejores recursos para salvar el único gol que consiguió, y que le reportó dos valiosos puntos, frente a un Platense que continúa animado de las mejores pretensiones, a despecho de la suerte que parece mostrársele equiva.

MIENTRAS TANTO...

...Bánfield y Lanús han vuelto a subir en las posiciones, aquél como consecuencia de su valiosa e incuestionable victoria sobre San Lorenzo, y éste último a raíz de su apretada conquista sobre Argentinos Juniors, elenco que vio frustrada de esa manera la serie de buenas actuaciones que había venido cumpliendo. Otro dos chicos, Quilmes y Atlanta, se conformaron con repartir puntos y goles, dentro de un lance mediocre en el que hubo atisbos de buen fútbol pero sin que éste llegase a concretarse.

POR ULTIMO...

...vaya el elogio a los bravos "sabaleros" santafesinos, que tuvieron que ir a la metrópoli para quebrar la mala racha y alcanzar esa primera victoria que tanto anhelaban. Claro está que fue frente a un Ferrocarril Oeste que no da pie con bola y sigue sin haber logrado punto alguno todavía. De cualquier manera, ello no resta méritos al éxito colonista que en sólo 12 minutos concretó esta primera hazaña dentro del certamen superior afista.

CICLON Y HORIZONTE SE MIDEN OTRA VEZ EN FORTIN BARRACAS

Nuevamente esta noche, ahora por el torneo que organiza el club Fortín Barracas como parte de los festejos celebratorios de su "Trigésimo aniversario", volverán a enfrentarse los conjuntos de Horizonte y Ciclón, equipos estos que lo hicieran recientemente cuando tuvieron que definir el trofeo "José Caruso", en la cancha de Sportsmen Unidos. En aquella oportunidad, el triunfo correspondió a Ciclón, así que el lance de hoy viene a hacer las veces de desquite para Horizonte, elenco que al igual que su adversario cuenta con chance y capacidad para alcanzar el triunfo dentro de un plano de igualdad en lo que a posibilidades respecta.

Este será el cotejo de fondo, anunciado para las 21.45, ya que con anterioridad, y a manera de preliminar, habrán de hacerlo, también por el referido concurso, los equipos de Uría y Rosario Béisbol, elencos que también se enfrentaron en Sportsmen, donde el triunfo correspondió al five de la calle Alem, hecho este que hará alentar esperanzas de revancha en los players albicelestes.

Provincial, gallarda formación que aún perdiendo ganó el torneo local.

AUN PERDIENDO PROVINCIAL SE CONSAGRO CAMPEON DE BEISBOL

En la última jornada, y cuando todo parecía indicar que Provincial habría de experimentar una doble satisfacción, cual es la de obtener el título de campeón rosarino de béisbol y lucir la condición de invicto, debió resignar esta última al caer derrotado frente a Arroyito, por 7 carreras contra 3.

De tal forma Arroyito, cuya actuación solo había resultado discreta a través de todo el certamen, dio la nota de la jornada y del torneo, al concretar algo que hasta ayer había resultado imposible para el resto de los participantes. El vencedor no supo de fallas, y si acaso deba achacársele alguna, podría tomarse la que mostró en el segundo inning. Pero de cualquier manera su rendimiento fue muy superior al del campeón, ya que lució en el aspecto defensivo, así como en el bate y en los lanzamientos.

En el vencedor cabe la mención del "pitcher" Zapata, toda vez que este domino a los bateadores rivales, cubriendo con excelente fildeo su labor en la cual halló en Matteucci a un colaborador permanente y acertado, como que lo llevaron a destacarse como el mejor jugador del partido.

Los equipos estuvieron así integrados:

Provincial: Meonis (2b), Villalobos (ss), Perelló (c), Pucci (1b), Paiva (rf), después Stefani, Concina (3b), después Borio, Gall (cf), López (p), después Locret.

Arroyito: Moriconi (lf), Armida (c) después Agüero Silvani (2b), Zapata (p), Godard (cf), Moda (ss), Gulisano (rf), después Sosa, Suarez (1b), Matteucci (3b).

La progresión del marcador, fue la siguiente:

Equipos	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Arroyito ..	0	0	3	1	0	0	2	1	x

Total 7.

Equipos	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Provincial .	0	1	0	0	0	0	2	0	0

Total 3.

TRIUNFO JAPONESA

En el restante encuentro de la jornada final disputada en la víspera Asociación Japonesa logró prevalecer sobre Rosario Central por 9 corridas contra 8, resultado este que habla elocuentemente en favor del partido, que acusó un trámite sumamente interesante, como que recién logró definirse en el último inning, donde el vencedor alcanzó tres conquistas contra dos del perdedor, tras ir empatando en seis hasta ese momento.

Los equipos alistaron los siguientes jugadores:

Asoc. Japonesa: R. Oshiro (1b), H. Arakaki (3b), O. Arakaki (c), A. Shiira (rf), E. Arakaki (ss), A. Hokama (cf), C. Arakaki (lf), J. Oshiro (2b), Korigada (p), después Ushara.

R. Central: Ruiz (rf), Vivas (3b), Nahón (2b), Baigorria (p), Deganutti (c), Llusá (ss), Hounau (1b), De la Torre (lf), Urquiza (cf).

Lo progresión del marcador fue la siguiente:

Equipos	1	2	3	4	5	6	7	8	9
A. Japonesa	3	1	0	0	2	0	0	0	3

Total 9.

Equipos	1	2	3	4	5	6	7	8	9
R Central .	1	2	1	0	2	0	0	0	2

Total 8.

El tercer encuentro dispuesto para la víspera, entre Newell's Old Boys y Gimnasia y Esgrima, no pudo llevarse a cabo en razón de que ninguno de los dos equipos logró completar su alineación. En consecuencia, las posiciones finales del certamen, fueron estas:

Equipos	J.	G.	E.	P.	Ps.
Provincial . .	10	9	—	1	18
N. O. Boys .	10	6	—	4	12
G. y Esgrima	10	5	—	5	10
Arroyito .. .	10	4	—	6	8
A. Japonesa .	10	3	—	7	6
R. Central ..	10	2	—	8	4



La pelota, tras el segundo centro de Giménez, se le se capa a Marín, pega en Lejona y Justich hará el gol.

VELEZ CAYO BATIDO POR SU OPACA LABOR

Este mosaico de jugadores de distinta extracción que representa a Vélez Sársfield en primera división y que les ha costado alrededor de 35 millones de pesos, según confesión de sus dirigentes, todavía no ha encontrado la brújula. En los papeles, antes de salir al campo, está "matando"; pero, en la cancha todavía no ha encontrado la senda por donde encaminarse hacia los palos adversarios, aunque ayer valga la redundancia, solamente llegó hasta los palos de Newell's, con tiros de Ríos y Biaggio, sin poder abatir al azorado Tazare, superado en ambas oportunidades.

Dominando la pelota y el juego, cuando el partido tuvo trámite intenso, cuando la pelea tuvo algun brillo, todos los esfuerzos del ataque de Canevari se estrellaron contra la sólida línea de zagueros local donde Romero, a poco que corrija el único defecto apuntable netamente que muestra, ha ganado con holgura su puesto. Una y otra vez, con la persistencia del obstinado, el conjunto visitante, que no cayó en la desesperación, asedió la posición local, pero el baluarte no cayó, porque la mecánica insuflada a los defensores, en pacientes sesiones de entrenamiento funciona con la naturalidad de la lección bien aprendida. Es difícil abrir una brecha en el bloque defensivo de los rojinegros, porque la articulación esta bien dada y los relevos se hacen con tanta sincronización que es difícil darse cuenta de lo que se está cumpliendo.

Pero para tirar franco hacia la valla de Tazare, hay que andar mucho. Y bien, Vélez Sársfield hizo aquello, pero no pudo hacer esto. Ensayó varios métodos: echó a Canevari atrás y a un costado, para iniciar desde allí; sacó a Ríos de su posición de atacante, tratando de arrastrar a la marca, pero sin resultado; buscó que Biaggio hiciera de ventilador, pero Scoppa lo dejó con la distancia necesaria para apretarlo luego en la zona; envió a Mario Rodríguez al sector opuesto, pero todo fue en vano. La lección de los "alemanes" Zof y Celli, está muy aprendida. Y funciona a la perfección.

El interior Ibáñez, jugando en la sacrificada posición de volante, para la que su físico no parece el más apto, lució muy alto. Se hizo ver; trabó al adversario en el arranque, lo obligó a transitar la otra franja, anulando la habitual búsqueda de Carone, generó juego, con hábil proyección del balón, cuando su conjunto lograba la posesión del esférico y aun le restó fuerza para ir adelante, llegar a fondo y ensayar remates a la valla de Marín. Trajinó a fondo, porque había trabajo para ello; no se perdió nunca, levantó la cabeza siempre y en definitiva, construyó una performance individual y de conjunto que lo calificó sin vacilar como el mejor valor del campo. No contó con el apoyo de Aguirre, porque en ese caso, habría logrado sin duda aliviar aun más la tarea de sus zagueros.

Roberto Aguirre: cuando los parciales de Newell's dejen de aplaudirle los viajes, cuando los entusiastas rojinegros caigan en la cuenta de lo que este hombre significa como contrapeso de su equipo, la aureola que lo rodea, caerá por gravitación de lo mal que juega. Aguirre juega de "muchacho": se para durante un tiempo, haciendo ver que no puede ocupar una posición determinada, porque no sirve para ese menester. Se planta obstinadamente en una franja, sin aportar nada ni a defensa ni a ataque; incluso caminando por la cancha, como un burgués que ha ido a tomar sol al parque; con olímpico desprecio por la denodada gestión de sus compañeros mira. Y en la segunda parte, quiere jugar la suya, la que él cree que puede hacer y que le rinde todavía, dividendos de aplausos en la tribuna enfervorizada. El hombre se despacha con dos o tres corridas de 30 ó 40 metros, eliminando adversarios con dribling, para terminar con la entrega de la pelota a un compañero que ahora esta a dos metros. Y se vuelve, tranco lerdo, porque es lento, mirando como los delanteros rivales llegan a la zona defensiva suya, impotente para hacer algo. ¿Y los aplausos? Roberto Aguirre, es un buen jugador; fuerte, de buen quite y anticipación; incluso buen manejador de la pelota. Pero esta equivocado: ha entablado un duelo con los técnicos, para demostrar que lo que él hace, es mejor. Todavía la tribuna lo aplaude cuando se va de viaje, con regreso apresurado, mirando espaldas rivales. Pero, cada vez son menos los aplausos. Y ayer, recorrió varios metros en contra en el camino de su porfía. Su actitud de la primera etapa fue muy visible. Como lo había sido con Rácing; como lo fue con San Lorenzo. Si rectifica su conducta, puede salvarse; caso contrario, tendrá que dejar su lugar a otro compañero, menos dotado posiblemente para el juego personal, pero con más noción de la responsabilidad y del juego de equipo.

En definitiva, la victoria de Newell's, fue más que un premio a su desempeño, discreto, un castigo para un rival que no termina de ajustar en sus reales lugares a las piezas del mosaico de treinta y tantos millones...

DEFENSA SOLIDA Y CONTRAGOLPE AGUDO LE DIERON A CENTRAL UN VALIOSO PUNTO

Buena actuación, en función de conjunto, fue la que realizó ayer Rosario Central, posiblemente la única en lo que va del año futbolístico. Un hombre acaparó las miradas de todos los concurrentes, ese hombre fue Pagani. Este, en una tarde muy buena, fue factor preponderante en el resultado final y estuvo en un tris de volcarlo a favor de su divisa. Jugó como no lo habiamos visto nunca, ni antes de su ida a Italia ni luego de su vuelta, cerebrando. Fue receptor de toda pelota que rondaba por el medio campo ya sea por los pases recibidos de sus propios compañeros o por los rechazos de la defensa local. Una vez en su poder, la defendió muy bien y la trató mejor; sus pases fueron siempre al hombre mejor colocado, perfilando su juego siempre sobre el arco rival, reteniéndola lo necesario, no perdiéndola casi nunca, shoteando sobre la valla enemiga más que ningún otro, en fin una seria de atributos que en verdad, no le conocíamos. No sólo cabe la mención de Pagani, pues como dije al principio, fué una buena actuación de todo el conjunto y lo que es más promisorio aún, en función de equipo, pero siempre hay jugadores que sobresalen y además de Pagani brillaron con luces propias Bautista y Casares, bien también Spilinga en las pocas oportunidades que le tocó intervenir en jugadas con riesgo para su marco (no fueron más de tres).



Recia acción de González frente a Bernao; el duelo se mantuvo todo el match.

Independiente, indudablemente, facilitó la buena labor cumplida por el once auriazul, sobre todo en la faz defensiva, pues su ataque se diluyó en Bernao por una parte, empecinado en un duelo particular con González, que si bien es cierto lo tuvo a mal traer en varios pasajes de la lucha, en general salió perdiendo él y su conjunto. Por otro lado el intento de todos sus compañeros de enviar centros a la "olla" con lo que dieron oportunidad al lucimiento de los ya citados Bautista y Casares.

En su sector de defensa, los rojos de Avellaneda, contaron con dos hombres que fueron muy importantes para el logro del cero a cero final, Pavoni y Ferreiro, bien secundados por el recio Navarro.

En general fue un partido fuertemente disputado, con fuerza en los veintidos hombres, poniendo la pierna con todo, con hombría pero con nobleza, con lo que se originó un buen espectáculo, que agradó a la numerosa concurrencia.

Independiente, fue quien tuvo en su poder la pelota por mayor numero de minutos, pero no supo, o no pudo, administrarla con sapiencia futbolística, lo que le impidió capitalizar en su beneficio ese mayor dominio de campo.

Sin embargo Rosario Central, que tuvo menos tiempo la pelota en su poder, supo equilibrar las posibilidades de gol y acaso superarlas, como quedó demostrado en los dos tiros que dieron en las maderas, uno de Pagani y otro de Mesiano y otras tantas situaciones de gran riesgo por las que atravesó el arco defendido por Santoro, contra el penal errado y dos buenas atajadas de Spilinga.

En resumen, una actuación de Rosario Central que abre las puertas del optimismo y deja entrever una luz de esperanza en el futuro auriazul. Para bien de este instituto y para bien del fútbol rosarino, ójalá que esta tenue luz se convierta en brillante faro.

RUBEN VALAZZA

INTER Y REAL SE MIDEN EN MADRID

MADRID, 11 (S.) — Llegó a esta capital la delegación del club de fútbol italiano Internazionale, quien el próximo miércoles enfrentará a Real de Madrid en el primer encuentro por la rueda semifinal de la copa Europa de fútbol.

L. RUIZ VENCIO EN EL ABIERTO DE CORDOBA

CORDOBA, 11 (C.) — El destacado profesional Leopoldo Ruiz, reciente vencedor del torneo de Río Cuarto, se adjudicó también en forma brillante el 38º Campeonato Abierto de Golf del Centro de la República, que se disputó en esta ciudad sobre la base de 72 hoyos.

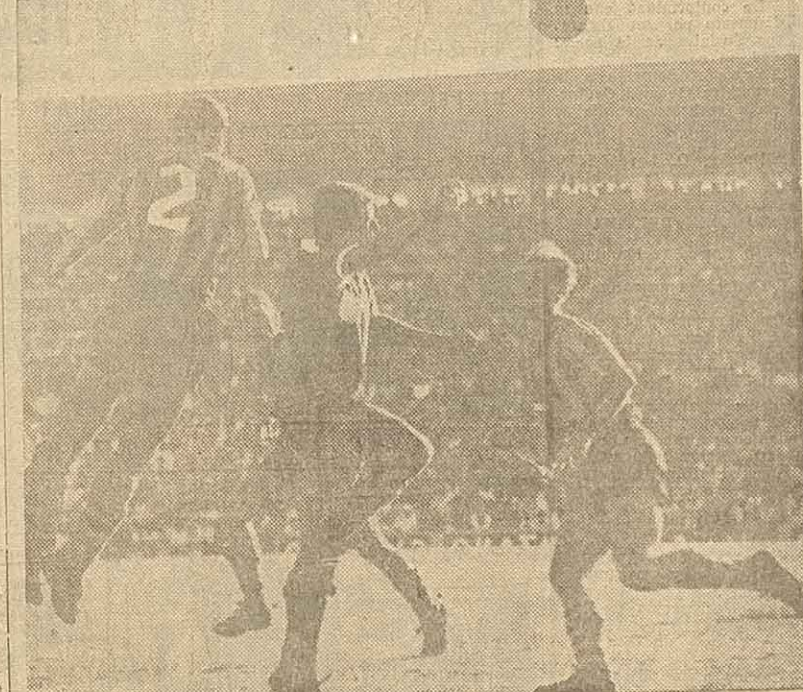
El vencedor realizó una acertada labor y cumplió su recorrido tras 283 golpes, además de los dos que se le acumularon en el hoyo 8 por haber levantado la bandera.

COLON LUCIO MUY ALTO FRENTE A UN FERRO CADA VEZ MAS DECAIDO

Por fin Colón se trajo los dos puntos de Buenos Aires. Lo hizo merecidamente, pues si hubo un equipo en la cancha que demostrara algún plan de juego éste fue el de los "sabaleros". De salida, pareció más armado el team santafesino y no extrañó entonces que ante un rápido avance de Gisleno Medina combinaran éste y Antonio Pérez y cuando el guardavalla Piazza abandonó el arco, una rápida media vuelta del winger lo anuló por completo. Acicateado por esta repentina ventaja, los colonistas adelantaron sus líneas y poco a poco comenzaron a embotellar a sus adversarios. No extrañó entonces la segunda conquista de los visitantes, conseguida otra vez por el debutante Pérez al rematar otra feliz jugada de sus compañeros de ataque. Allí comenzó el descalabro en la defensa de los ferrocarrileros. Ni Mogaburu ni Sartirana, ni Di Giogia, ni Leonardi eran capaces de contrarrestar las pujantes entradas visitantes, encabezadas casi siempre por Pedro Medina, jugador convertido en verdadera pesadilla para la defensa de los verdes. De nada valió el esfuerzo personal de Collado, tratando de cuidar hombre a hombre al centreforward visitante, pues mientras duraba el acecho del mismo sobre Medina otro delantero; Manfredi se encargaba de explotar continuamente los desaciertos de la extrema defensa local. Llegados a los quince minutos el dominio de Colón era abrumador, y Pedro Medina tomando una pelota en medio campo fue eludiendo sucesivamente a varios defensores locales y cuando salió Piazza a cubrirle el tiro, lo descolocó con un hábil movimiento de cintura para batirlo finalmente con un tiro corto a media altura. A partir de esa conquista, sólo hubo un equipo en la cancha y a ratos parecía que jugaban al fútbol entre sí, pues a los jugadores de Ferro les costaba mucho hacerse de la ball. Sin otras alternativas de interés y siempre con el intenso dominio de Colón se llegó al final de la primera etapa, con la ventaja cómoda de los visitantes por tres tantos contra cero. Reanudada la lucha pareció que Ferro trataría de descontar ventajas pues sus hombres se adelantaron rápidamente tratando de copar el medio campo. Sin embargo, bastaron pocos minutos para demostrar que nuevamente el medio campo tenía un "patrón" y éste se llamaba Moreyra. Firme su defensa atrás y con Manfredi y Zubiat bajando a recibir la pelota, unas veces entregadas por el morocho centre half y otras veces por G. Medina, fueron poco a poco llevando el peligro nuevamente a la valla defendida por Piazza. Pero la defensa de Ferro, mejor plantada en este período, comenzó a marcar a presión y muchas veces intentos colonistas eran frenado por Di Giogia o por Berón, replegado éste a colaborar con sus hombres defensivos. A esta altura del partido los de Colón trataban por todos los medios de enfriarlo, pues la cómoda ventaja obtenida hasta esos momentos les bastaba para arribar gananciosos al final. Contaron para ello, con la poca garra de los hombres locales, que parecían resignados ya a una derrota. Solamente Berón y Tojo trataban de crear algún peligro o de organizar alguna carga, siendo éste último autor de un gol en las postrimerías del cotejo. En resumen: triunfo justo el de Colón. Lo expuesto por sus hombres en el primer tiempo bastó para alcanzar una victoria que en ningún momento trataron de impedir sus contrarios. Muy bien su defensa y su línea delantera que parece haber encontrado al fin su verdadero ritmo de juego. Atrás, sobresalió Sanitá y adelante nuevamente N. Manfredi y P. Medina fueron los mejores valores.

Párrafo aparte merece la actuación del equipo local. Cuesta creer que un conjunto de jugadores que tan buenos espectáculos nos brindaron el año pasado, sigan en este campeonato sin encontrar la senda del triunfo, más aún, parecieran que entran a la cancha totalmente vencidos.

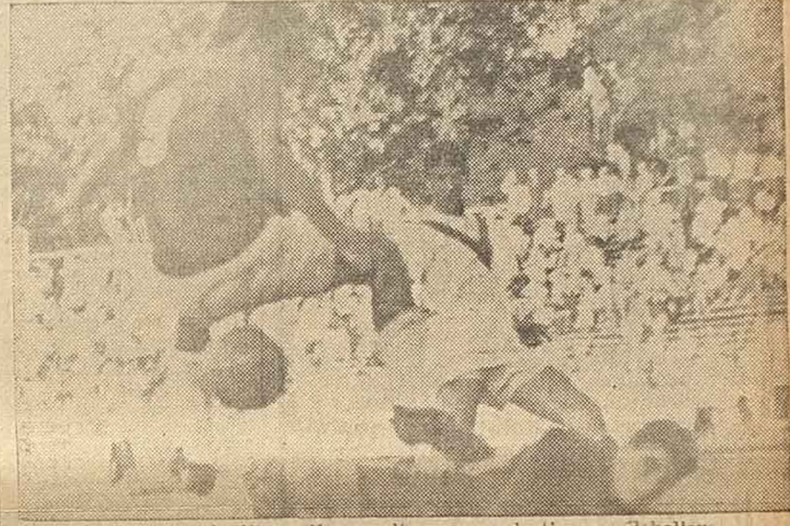
Ernesto Carlos García



Una vez más Casares va a alejar de cabeza; fue insuperable en ese juego.

INDEPENDIENTE JUEGA MAÑANA CON RIVER PLATE

AVELLANEDA, 11 (S.) — Tendrá lugar mañana por la noche, en esta ciudad, el encuentro suspendido por la copa Libertadores de América entre Independiente y River Plate. Ambos llegan luego de ganar sus compromisos iniciales, habiéndolo hecho Independiente ante Boca, y River Plate, frente a Guaraní en Asunción.



Avallay en la última línea, salta para no lastimar a Caballero.

UN CRACK DE LA SEPTIMA, UN AVISO PELIGROSO Y AGUIRRE "EL MUCHACHO"

Marín, el arquerito de Vélez, es uno de los tantos chicos rosarinos que se van a la capital sin llegar a jugar en los conjuntos locales. Es de la séptima, aunque nunca jugó en Sportivo Pasco...

* Cada vez que Gimenez encaró a Dalmao, parecía que pudiera romperse el puntero local... Pero, Gimenez tiene muchas luchas ya en primera con elementos de ese tipo... Los que pueden romperse son los contrarios...

* ¡Cada partido que pase, será más grande la figura de Cardoso!...

* Cuando Marín salió de su arco, para irse hasta donde estaban los ayudantes que lo atendieron, pareció el pibe que va a contarle al hermano mayor que le han pegado...

* ¿Cuántas veces le habrán cobrado fuera de juego a Avallay?... El mendocino parece que tiene contrato para eso...

* El padre de Ibáñez vino de Mendoza, para verlo jugar; debe irse con la satisfacción de saber que "el pibe" está cumpliendo y ganándose honramente los garbanzos... los porotos, las chauchas y otras hortalizas y legumbres... Y no hay alusión...

* A la hinchada de Vélez le avisaron por los parlantes dónde estaba el ómnibus que debía conducirlos de regreso a la capital: hubo mal pensados que supusieron que era una "dato" para los parciales locales, por si querían ubicar a la visita después del partido...

* Este árbitro si que está para hacerse cruces cada vez que cobra algo, porque tiene un criterio muy particular... Menos mal para él que ganó Newell's...

* ¿Y si Aguirre jugara un rato para el equipo?...

* Cuando Zucca juega en la reserva uno se acuerda de esas personas que tienen un cuadro de pintor famoso, metido entre las cosas en desuso del desván...

* Cuando Romero deje de "sobrar" gente, la línea de cuatro zagueros de Newell's, se habrá completado...

* Zof estaba conforme con el resultado: Celli también. ¡Y los dirigentes, para que les voy a contar!... El único algo preocupado era el señor Becchi: dos partidos más ganados y adiós tesorería...



CRONICA
Fundada el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.698
ROSARIO, Lunes 11 de Abril de 1966

CLUB DE LEONES "Gral. LAS HERAS"—

Las autoridades del Club de Leones de Rosario "General Las Heras", han dispuesto que el té-canasta, con desfile de modelos, a total beneficio de la Escuela Víctor Mercante, se realice el 13 de mayo próximo desde las 15 en los salones del restaurante La Querencia. Las tarjetas se reservan por medio de los teléfonos 102-337 y 22817.

CASAMIENTOS—

Caprera-Rossi—

Esta noche, a las 21, en el santuario Nuestra Señora de Luján será bendecida por el R. P. Fernando Carrara la unión matrimonial de la señorita Magdalena Ermelinda Caprera con el señor Roberto Félix Rossi, que apadrinarán la señora María Carazzone viuda de Caprera y el señor Andreano Carazzone. En el Registro Civil fueron testigos la señorita Martha Cebuhar y el señor Eduardo A. Russo.

NOTAS SOCIALES

Suárez-Meloni—

El sábado próximo, a las 20.45 se consagrará en la iglesia Catedral Metropolitana la boda de la señorita María Elizabeth Suárez con el señor Julio César Meloni. En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos el señor Mario Alberto Suárez, su esposa, doña Amalia Giannelli y el señor Juan Carlos Meloni, y su esposa Dª Aída Bonetti. Testificarán las actas del Registro Civil la señorita Concepción María Suárez y el señor Alcide Bonetti.

Laure-Pauluzzi—

En la iglesia San Antonio de Padua, de Barrio Belgrano, se bendecirá esta noche, a las 21, el enlace de la señorita Gloria Susana Laure con el señor Osvaldo Ernesto Pauluzzi.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa las señoras Electra M. de Pauluzzi y Lilia B. de Laure y los señores Carlos A. Pauluzzi y Julio César Laure y en el acto civil fueron testigos la señora María Inés P. de Cordero y la señorita Raquel Hilda Laure.

Reguera Llorente-Galleano Pasquali—

El jueves a las 20.30, en la iglesia Catedral Metropolitana, se consagrará el casamiento de la señorita Lidia Noemí Reguera Llorente con el señor José Alberto Galleano Pasquali, que apadrinarán las señoras María A. P. de Galleano y Juliana Ll. de Reguera y los señores Juan A. Reguera y José D. Galleano. Serán testigos en el Registro Civil la señora Beatriz F. de Jimeno y el coronel Ernesto Jimeno, por la novia, y por el contrayente, la señorita Marisa Cassini y el doctor Enrique Facciutto.

Gombault Perrone-Facciano Valdez—

Será bendecida el viernes próximo a las 20.30 por el R. P. Moisés Rubio Martínez, en la iglesia Catedral Metropolitana, la unión matrimonial de la señorita Ana María Gombault Perrone con el señor Juan Bautista Facciano Valdez. Apadrinarán la ceremonia religiosa el señor Luis A. Gombault, su esposa doña Dominga Perrone y el señor Juan B. Facciano y su esposa, doña Sofía Nélida Valdez, actuando como testigos en el acto civil la señorita América Gombault y el señor Pedro Gombault por la novia y la señora Dolores V. de Valdez y la señorita Adelina Facciano, por el contrayente.

Candel-Tiscornia—

Esta noche a las 21, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, se bendecirá la boda de la señorita Mauricia del Carmen Candel con el señor Rodolfo Jorge Tiscornia, que apadrinarán la señora Eva Milani de Tiscornia y el señor Rodolfo José Tiscornia. En el acto civil actuarán como testigos la señora María S. Avellaneda de Candel y el señor Juan Carlos Tiscornia.

Cúneo Pampinella-Chicharro Saldaña—

El jueves próximo a las 21 será bendecido por el presbítero Marcelo Iturbe el casamiento de la señorita Stella Maris Cúneo Pampinella con el señor Manuel Chicharro Saldaña. La ceremonia religiosa, que tendrá lugar en la iglesia Catedral Metropolitana, tendrá como padrinos a la señora Teresa P. viuda de Cúneo y al señor Isidro Chicharro Martínez, y en el Registro Civil testificarán las actas el doctor Enrique Spada y el señor Rubén Adalberto Costello.

COMPROMISOS—

Lejarza Arijón-Cabanellas O'Conor—

El 15 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Stella Lejarza Arijón con el señor Manuel Cabanellas O'Conor.

MISAS—

Por doña Celina Esther Andújar de Basadonna—

Esta tarde a las 19, en la iglesia Catedral Metropolitana, se oficiará una misa en sufragio del alma de la señora Celina Esther Andújar de Basadonna, con motivo de cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

Por don Angel González Theyler—

Mañana a las 19.30, en el templo santuario María Auxiliadora, de Presidente Roca y Salta, se rezará una misa por el eterno descanso del alma del señor Angel González Theyler, al cumplirse el aniversario de su fallecimiento. Además continuará el ciclo de oficios religiosos gregorianos aplicado por su alma.

Por doña Rosa Ganuza de Trucco y don Luis A. Trucco—

En la iglesia María Auxiliadora se oficiará mañana a las 8.45 una misa en memoria de la señora Rosa Ganuza de Trucco y del señor Luis A. Trucco, de cuyos fallecimientos se cumple el aniversario.

Por don Julio Guesalaga—

Mañana a las 9, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se rezará una misa en sufragio del alma del señor Julio Guesalaga, con motivo de cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

INICIARAN UNOS CURSOS DE BAILE

En la fecha se inician los cursos de la Escuela de Arte Escénico "Alcira Olivé", en los cuales se contará con la colaboración del profesor Elbio Cosentino, autor de diversas obras sobre la técnica moderna de la danza clásica, textos que han sido impuestos en gran número de países del continente. El citado profesor tendrá a su cargo en dicho establecimiento un curso superior para maestros en danza y ballet y en gimnasia dancística.

En el cuadro de materias de la mencionada escuela figuran también las enseñanzas sobre danzas clásicas para niños y adultos, por la profesora María Angelona; danzas contemporáneas, a cargo de Gladys Nubia Cabrera; capacitación para niños de 4 a 12 años, y pintura, grabado y escenografía para adolescentes, por el profesor Omar Gabagnin y música, danzas españolas, arte escénico, declamación y clases especiales para locutores de televisión.

Los informes sobre estos cursos pueden solicitarse a través del teléfono 64919.

SE REANUDARA LA ASAMBLEA DE LA MUTUAL ESPAÑOLA

El 17 del mes en curso, a las 9, se reanudará la asamblea general ordinaria de la Asociación Española de Socorros Mutuos, que pasó a cuarto intermedio el 27 de marzo último. La reunión se llevará a efecto en el Club Policial, calle Entre Ríos 251, para considerar asuntos que se estiman de importancia, por lo que se encarece asistencia puntual.

MARANI S. A. C. I.
(Casilda)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1966, a las 15 horas, en la sede social calle Av. O. Lagos 1498, Casilda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Cuadros Anexos "A", "B" y "C", e Informe del Síndico del Sexto Ejercicio Económico, cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º) Distribución de utilidades y remuneración al síndico y directores.

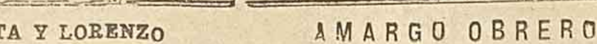
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes a designarse para el próximo ejercicio y elección de los mismos.

4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Casilda, marzo 29 de 1966.
EL DIRECTORIO
773 - 11 al 15|4|66

PEPITA Y LORENZO



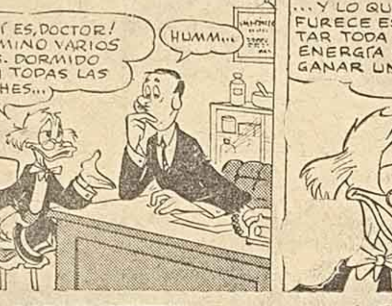
AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG







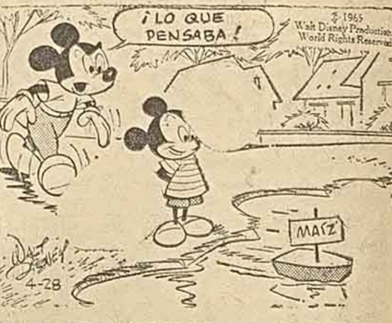
EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY







EL RATON MICKEY — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY



RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON







EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS







EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY







TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS



RAMONA — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIOS



